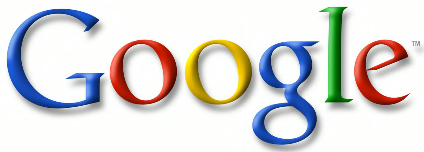

Google

Flores, Juan de.
Breve tractado de Grimalte y Gradissa.




SEAL OF THE UNIVERSITY OF TEXAS
DISCIPLINA PRAESIDIUM CIVITATIS

GRIMALTE Y GRADISSA

POR

JOHAN DE FLORES.

BREVE TRACTADO

DE

GRIMALTE Y GRADISSA

COMPUESTO POR

JOHAN DE FLORES.



MADRID

MDCCCLXXXIII

De esta edicion fotolitográfica se han estampado 107 ejemplares.

Números 1 al 4...... En vitela.

— 5 al 107.... En papel de hilo.

EJEMPLAR NÚMERO 100.

PRÓLOGO.

Al terminar el siglo décimotercio, la literatura caballeresca, propiamente dicha, experimentaba, así en Francia como en Italia y España, un cambio radical y completo. El mal éxito de las dos últimas cruzadas emprendidas por San Luis: una á Egipto, donde el santo Rey cayó prisionero, no habiendo obtenido su libertad y rescate sino á costa de cuantiosas sumas de oro, hoy dia calculadas en siete millones de francos; la otra á Túnez (1270), donde á poco de haber desembarcado falleció él mismo víctima de la peste; debió algun tanto calmar aquel ardor guerrero que durante cerca de dos siglos habia impelido hácia la Palestina la denodada, aunque turbulenta, nobleza de los reinos cristianos. Á los militares aprestos y heróicas expediciones en demanda del Santo Sepulcro, que si algun fruto produjeron fué tan solo la importacion de superior oriental cultura, sucedió, como de esperar era, un largo período de paz, así como cierta regeneracion en las costumbres, precursora ya del renacimiento clásico y artístico que dentro de poco habia de cambiar totalmente la faz de Europa. Tales concausas debieron poderosamente contribuir á transformar la literatura caba-

lleresca, más propia del campamento y del almenado castillo que del femenil aposento y discreto sarao. Natural era, en efecto, que las apuestas damas de aquel tiempo, por más varoniles que las queramos suponer, comenzasen ya á hastiarse de lectura tan ajena de su inclinacion y de su gusto, y que cansadas ya de tanto revés y mandoble, de tanto descomunal gigante, y de tanto encantador malsin, apeteciera y desease libros más en consonancia con sus sentimientos y ocupaciones. Así fué, que, como quiera que la literatura se acomoda en todas partes al espíritu reinante, surgió luégo otro género de ella que, sin dejar por eso de ser caballeresca, se ocupaba ménos de guerra y de militares proezas, y algo más de amor y galanteos. Tal debió ser, á nuestro modo de ver, la casi súbita transformacion de la literatura á que aludimos, así como tambien el orígen de la llamada *novela caballeresca-sentimental*, que de presumir es coincidiera en nuestro suelo con «los libros de caballerías», propiamente dichos, puesto que al paso que las hazañas de Carlo Magnó y de sus doce Pares, el libro del santo Greal y del encantador Merlin; los de Lanzarote del Lago, Tristan de Leonis y demas caballeros de la Tabla Redonda; el *Amadis* y *Primaleon*, con sus numerosas continuaciones eran leidos con ánsia, vemos ya despuntar en el siglo décimocuarto los de Clamades y Clarmonda: *La Fiammeta*, de Boccaccio; *La Isea*, y *El Caballero Don Tungano*, en los cuales se observa ya cierta desviacion del género que

se hace más perceptible en la última mitad de la ya mencionada centuria.

Eran los libros de caballerías á manera de crónicas, y así llamados por referirse en ellos los altos hechos de algun paladin, Emperador, Rey, Príncipe ó simple caballero andante, y parecerse además en la forma, ya que no en el fondo, asaz exagerado y sobrenatural, á las crónicas semi-caballerescas de la Edad Media; miéntras que otros, conocidos con el título más modesto de «historias», se asemejaban más á la novela griega y latina, y pintaban la vida doméstica en los castillos y palacios, más bien que los azarosos accidentes del campamento. Eran aquéllos en fólio; éstos en cuarto ú octavo, más propios para el bello sexo por su tamaño y contenido. Comprendidos bajo la general denominacion de «libros» ó «historias», pueden dividirse en varias clases segun el elemento que más en ellos domine, ya sea el puramente caballeresco, el amoroso-sentimental, ó el moral religioso ó el ascético, que de muy antiguo entró tambien en la composicion de este linaje de obras.

Á alguno de los citados géneros pertenecen pues el *Arlindier y Liesa*, de Juan Rodriguez de la Cámara, más conocido como Juan del Padron; la bellísima *Historia de Peregrino y Ginebra*, el *Paris y Viena*, la *Linda Melusina* de Juan de Arrás, y por último el *Arnalte y Lucenda*, de Diego de San Pedro, autor tambien de la *Cárcel de Amor*, traducida á casi todas las lenguas de Europa, y seguida más tarde de la

Question de Amor, de escritor anónimo. Tan arraigado, en efecto, se hallaba el gusto por dichas obras, y otras muchas que pudieran citarse, todas compuestas durante el siglo décimoquinto, que el célebre poeta, despues Cardenal, y más tarde elevado á la púrpura Pontificia (Eneas Silvio Piccolomini), no titubeó en dar á luz, hácia los años de 1472, su celebrada novela de *Eurialo Franco y Lucrecia Senese*, escrita primero en Latin y despues vertida al castellano é impresa en Salamanca en 1496, en cuarto: obra por cierto algun tanto licenciosa y deshonesta, que pudiera razonablemente suponerse sirvió de muestra y prototipo á nuestra decantada *Celestina*, libro, como dice Cervantes,

á la verdad divi[no]
si encubriera más lo huma[no].

Pero, pasemos al presente libro, que no solamente pertenece, como dejamos dicho, al género de la novela caballeresca-sentimental, sino que es tan raro, que no se conoce más ejemplar que el que ahora se reproduce por medio de la foto-litografía, y perteneció al Excelentísimo Sr. D. Serafin Estevanez Calderon, hallándose hoy dia en la Biblioteca Nacional, para la cual fué adquirido con lo demas de la selecta librería de aquel ilustre académico y consejero.

De su autor, Johan de Flores, nada sabemos, pues si bien Nicolás Antonio le incluyó en su *Bibliotheca Hispana Nova*, (debiendo haberlo hecho ántes en

la *Vetus)*, no dice más de él sino que vió en la biblioteca de la Sapiencia de Roma un ejemplar de su *Grisel y Mirabella*, impreso en Sevilla, en cuarto, por Jacobo Cromberger, aunque sin expresar el año. Ningun otro bibliógrafo, que sepamos, habla de este libro ni de su autor, si se exceptúa D. Dionisio Hidalgo, quien en la página 415 de su nueva edicion de la *Tipografía Española*, del Padre Mendez, describió un ejemplar de este «Tractado», quizás el mismo que, como queda dicho, se guarda en la Biblioteca Nacional de esta Córte. Otras dos ediciones hay de Sevilla, 1524 y 1529, en cuarto, y una cuarta de Toledo, 1526, en el mismo tamaño: raras todas ellas como los más de los libros de entretenimiento de principios del siglo décimosexto.

El asunto, tomado de *La Fiammeta*, de Bocaccio, viene á ser una serie de alambicados razonamientos entre el autor (Grimalte) y la dama de sus amores (Gradissa), cuyos desdenes le tienen tan afligido y desesperado como atormentaron los de Pámphilo á Fiammeta (*), causando su temprana muerte.

Concluye el tratado de la manera siguiente: «La sepultura de Fiometa con las coplas y canciones quantas son en este tractado hizo Alonso de Cordoua. Deo Gratias.», de lo cual resulta que, tanto

(*) Pámphilo y Fiammeta son los héroes de la célebre novela de Juan Boccacio, que corria ya impresa en Salamanca en 1497, en fólio; de la cual, y de otra edicion posterior de Sevilla, 1523, en cuarto, y otra de Lisboa, 1540, tenemos ejemplares á la vista.

el epitafio puesto sobre la sepultura de aquella desgraciada, y que se halla en el reverso de la hoja última de la signatura *c*, como las canciones interpoladas en el texto, son obra de un poeta amigo y contemporáneo de Flores, acerca del cual hemos revuelto en vano varios cancioneros impresos ó manuscritos, sin hallar la más mínima mencion de él y de sus escritos.

Decir que este tractado de Grimalte y Gradissa fué muy popular en su tiempo, hasta el punto de haberse traducido al francés, é impreso varias veces bajo el título de *La deplourable fin de la Fiamete;* «elegante invention de Johan de Flores, espagnol», nos parece excusado, atendidos los estrechos límites de esta introduccion (*); pero cúmplenos mencionar aquí, aunque de paso, otras dos obritas suyas del mismo género, poco conocidas de nuestros bibliógrafos, aunque tambien lograron ser vertidas á otros idiomas europeos. Es una de ellas la conocida con el siguiente título: *La historia de Grisel y Mirabella, con la disputa de Torrellas y Braçayda*, «la qual compuso Juan de Flores á su amiga», tomo en cuarto, de treinta y seis hojas no foliadas, de á veintisiete renglones cada una, con las iniciales en blanco para iluminar: sin año ni lugar de impresion, pero con todas las señales de haberse impreso dentro del siglo décimoquinto por el mismo tipógrafo (Sevillano?), de

(*) Pueden verse en Brunet las diferentes versiones francesas que de él se conocen.

cuyas prensas salió sin duda el tractado de Grimalte y Gradissa, arriba mencionado. Reimpresa esta obra en Sevilla por Jacobo Cromberger, 1524, y en Toledo, 1526, fué luégo traducida al francés, y más tarde al italiano por Lelio Aletiphilo, quien, calificando de bárbaros los nombres de Grisel y Mirabella, los mudó en *Aurelio* é *Isabella*, con los cuales ha corrido despues en francés, inglés, italiano y áun en flamenco hasta su última edicion, en 1556.

Tambien es de Flores la novela conocida bajo el nombre de *Flores y Blancaflor*, de la cual hay ediciones en castellano, de Alcalá, 1512 y 1604, etc. Pretende Quadrio que esta última obra es traduccion del *Philocolo* de Bocaccio, y Brunet sospecha tambien que se publicó ántes en francés bajo el título de *Floire et Blanceflor*, poema del siglo décimotercio, en aquel idioma; pero, tanto la asercion de aquel, como la conjetura de éste, carecen de fundamento, á no ser que Flores se la apropiase, la tradujese y diese su nombre, lo cual es harto inverosímil, atendida su aptitud para tal género de escritos y la fama casi europea que con ellos lograra.

P. de G.

c Omiença: vn breue tractado cōpuesto por Johan de flores: el q̄l por la siguiēte obra mudo su nombre en grimalte. La inuēcion del qual es sobre la fiometa. porque algunos delos que esto leyeren: poruentura no habrā visto su famosa scriptura: me parecera biē declarar la en suma. Pues assi es que esta senyora fue vna ðlas que en beldat y valer alas otras eçedya. y seyēdo al matrimonio lygada con compāyia a ella muy byen conuenyble: vna delas mas bienauenturadas en su tyempo se presumia. Mas como seā comuna cosa los mudamyētos dela fortūa: desdenyada la verguença y pospuesta la honra muy mudado el querer del valeroso marido con hū strāyo hombre lamado pāphilo fue ð amor presa. y en esto algū tyempo viuyendo con plazenteros deportes passaron syn contrario impedimyento de sus amores. Y ell cō necessidat huuo de partir adonde era natural. el q̄l dada su fe auctorizada con infinidas iuras dentro de quatro meses le prometio la tornada. la qual pāphilo no mantuuo. De que le seguio que ella mirādo la gran affeccion q̄ le hauia y la grādeza de honores q̄ por ell perdido hauia: y ala fyn tal paga le daua: tomo por remedio manifestar sus males alas damas enamoradas. porque en ello tomando exemplo: cōtra la maldad delos hōbres se apercebyessē. y assi mysmo

porque en quexar sus fatiguas mas senzillas las sen
tiesse. Por la q̄l causa venida su muy graciosa scrip
tura: ala noticia d̄ vna señora mia lamada gradissa:
las agenas tristesas tanto la apassionarō: que ella no
menos llagada que aquella otra se sentia. Pues en
aquestos comedios que su cōpassion regnaua eran las
fuerças d̄ mis aquexadas requestas. en las quales el
meior tyempo de mi vida fenecia. tanto que yo desto
puedo alabar me: que yo de mas constante y ella de
mas cruel ninguno yguialar se nos pudo. Pero quā
to mas mi sobrado querer y seruicios la pēsauan te
ner contenta: ella con muy meiores scusas se defen
dia. Y por remedio a mis males me mādo partir en
busca dela senyora fiometa. La qual segū scriue es
partida ala tierra donde pamphilo era. porque con
sus dessos nigun reposo tenia. y la razon que me di
xo por amouer mi partida es esta.

Gradissa a Grimalte

q Vien se podra defender de vuestro conti
nuo seguir: que si de vna parte honestidat
me defiende: dela otra vuestras requestas
y seruicios me vencē. delas quales aquexada no pue
do con iusta causa scusar me. mas asi como cercada
en flaquilla fortalesa mēguada de victuallas y toda
pertercheria: asi apartido me viene ser con vos.
el qual pues son notorias avos las quexas que fiome

ta con iusta causa de pamphilo scriue: y por cierto en sus males pẽsando quasi como ella las siento: en special que muchas vezes me veo temerosa: que si por vuestra me diesse: yo misma me daria al peligro que ella tiene. Por la qual causa si algũas vezes yo quiero pensar con migo de condescender en vuestros ruegos: el tomar castiguo en aq̃lla no me da tal lugar. mayormente que por ciertas speriencias tengo conocimiẽto de vosotros ser muy dulces en los principios de amor. y en los fines amarguos. Y mirad si bien lo miro: q̃ quasi como si ya de vos me viesse enguanyada: agora q̃ tengo tiempo me vengo. porque quãdo entera vuestra me hayays: soy cierta sereys ami hun otro pamphilo a fiometa. y de esta contemplacion seran ami mas leuianas sus penas: pues ãtes hos las fize padecer. lo q̃l ella azer no supo. Y por esto si culpa alguna me poneys: temor de vuestra mudança me scusa. Mas porq̃ ya mi crueldat y vuestra mucha porfia no haian lugar de mas adelante proceder. diguo que bien me plaze pensar en vuestra salut: pues no se ni puedo defender me. Mas quiero porque aparesqua que tan gran mercet como la q̃ me offresquo a fazeros desculpe en parte mi culpa: es razon que algũ vuestro senyalado seruicio par aello me cõbide. El q̃l es bueno q̃ seha ŏ disponer vr̃a psona en fauor de fiometa. y q̃ muestrẽ vr̃as obras cõ ella los dessseos que para me reqstar mostrastes. Y si cõ

aquella voluntad haueys seguydo ami que dezys cō ella trebaiays en su seruicio: soy cierta que pamphilo de ser suyo no se defienda. y cierto a ello la volūtad me manda que yo vaya en persona ado quiere que el la este. Pero el fazer lo sin duda la vergueça me lo estorua y lo defiende. remitto lo a vos que mys mē guas suplays. y alo que yo poderosa de azer no soy: querria con vos en aquello soplir. Assi que por mi contemplaciō vos pido vuestra persona a tal afan se dispongua. y do quiere que ella sea se busque. y quā do cō fiometa seays: sepa ser vuestra venyda en fauor suyo y ruego mio: y por mis males aleuianar algun tanto por la compassion suya con que ella queya sus danyos alas enamoradas duēyas: pareçqua que algu na huuo que con piadad toco sus oreias. la qual qui ero ser yo. y pues dizen su partida ser en busqua de su amante: pareçe me ser tiempo de hauer menester tercero que sus amores conformen. y byen quisyera ser yo aquella tercera si el freno dela verguēça no me templara. mas ya en hallar a vos satisfago. y vos no podeys scusaros. pues sabeys q̄ el tomar de mys empresas a vos solo conuiene: porque en el tyēpo de la necessidat mia pareçqua clara el affeccion vuestra Mayormēte q̄ vos muchas vezes queyastes de yo no daros en q̄ me pudiesseys seruir. y por aleuianar algunos queyos de mi era razon contentaros. y por ello me esfuerço que muy meior fecho que demando

por mi se cumpla. lo qual si enteramente complisys: dende agora me profiero por vuestra. ala qual deuda segund los seruicios passados y este que denueuo pido virtud y conciencia me obligan a ello. y entiendo no caher en el yerro que las mujeres cõdemna. mas antes seria de mayor quexa si mas crueza con vos vsasse. y asi que todas cosas dexadas: en disponer vuestra voluntad al camino con diligencia dat la obra. porque mas presto con remedio adaq̃lla a sus dãyos y ami sin pena satisffagays. Allende desto hos pido que todas las cosas que entre ella y su pamphilo passaren: por extenso scritas melas enujeys. porque yo vea el fin que dela amor recibẽ aquellos que suyos sõ y vos trebaiat que fiometa le aya tal y tã prospero: que yo me desee ser ella. y si lo contrario lo que dyos no quiera acahecièsse: seria ami contado a ignorãcia que viendo me libre: alo semejante me offreciesse. assi que ella me sera vn speio de doctrina: con que vea lo que con vos me cumple hazer. y pues ya vedes q̃ en tomar este trabaio por mi es: el precio con que me haueys de comprar: y quanto mas la paga se tarda re: tãto mas sera detener vuestros desseos. y no vos fatigue pena de mi presencia ausentaros. que con la sperança del gualardon quales quiere trabaios hos deuen ser deleytes. y los mayores senyales que vos de quien amays podeys de bienanẽturança conocer: si es daros lugar en que se quiere seruir. El q̃l vos

de mi teneys si vuestras obras no me enganyan. Y vos mas alegre en ser mandado q̃ yo en ser la mãdadora soy cierta lo sereys. Assi que con el adorne y guarnicion de mis fauores hit a ganar la victoria aquella cõ que ganays la mia. Y porque lo metrificado mas dulcemẽte atrahe alos sẽtidos a recebir la memoria: alende delo informado por esta mi cancion lo quiero mas refirmar assi.

Si quereys este bien mio
Cobrar lo como quereys
Hit alla do vos enbio
Y fazet quanto podreys.
Fazet alla que se vea
La que sus males me scriue
Con tal descanso que priue
La muerte que se dessea
Delo qual mucho confio
Segun amor me teneys
Llegado do vos enbio
Que buen remedio porneys

Grimalte a Gradissa.

q Uien podiere pensar segun el tiempo tan largo: que mi continuo querer mediera tan

tristes dias. ni que vos de mis fatigas ya no fuessedes
contenta. pues mi sobrado seruir no solamẽte a vos:
mas castidat y verguẽça en las crudas mujeres ho
uiera fecho conformes a qual quiere mi voluntad. y
a vos tan sin amor he fallado: que mi mal haueys
por bien tanto como la que mi muerte dessea. y aho
ra nueuo cuydado me days. y no vencida del desseo y
piadad de Fiometa hos moueys. mas por veros des
cansar con mis absencias algũ tiempo sin recebir mis
requestas. Yo no se como podeys vos tal pena me
dar. que quando speraua mercedes de vos: pagar
me con tal destierro. Y si dezys que los enguanyos
de Pamphilo me han seydo enemigos: deueys pen
sar si su hystoria leystes: quan pocas passiones rece
bio en el seguimiẽto de Fiometa. mas ella muy mas
contenta que ell alegre pocas dilaciones dierõ a sus
desseos. Pues todas aquellas cosas que cõ poco tra
baio se alcançan no duelen tanto perder las: como a
quellas: que con grandes affanes se reciben. y assi co
mo aquell que ligeramente la houo: ligeramente la
dexo perder. Mas esto ami acahecer no puede se
gun el precio que ya me costays. y ahun no soys mia
Y si mi grã vẽtura quisiesse q̃ ya lo fuessedes: no seria
possible q̃ yo negaros pudiesse. mas biẽ peçe q̃ la mẽ
gua d̃ iusta razõ q̃ teneys hyzo q̃ buscasseys scusa pa
vos: e fin p ami vida. Que claro esta segũ el emp̃sa

que me mandays tomar: que lo fazeys con sperāça de yo nunqua boluer. porque quedeys libre y quita delo q̄ me soys obligada. Que si algo de fe me touiessedes guardada: mi vida cerquana codicyariays que no le xos. pero alas personas auorrecidas suelen mandar hyr alos desastrados casos de tales viages q̄les vos a mi mandays. y los que son verdaderamente amados delante sus oios en grāde seguredat los quieren tener y temē sus peligros. assi que yo por esta causa me pu edo scusar y quexar me de vos. q̄ alo menos sino me a uiades de amar: no era razon d̄ auorrecer me. y a hū mas parecē en esto mis dissauores: pues me mādays que scriua todo quanto entre aquellos amantes passa re. esto hazeys por creçer pena en mi pena. q̄ bien co noceys quela gracia con que fiometa quexa sus mals carece de mi persona recontaros aquellos. y ami seria muy grande cosa si la fortuna quisiesse que el lohor que fasta aqui ella tiene merecido por su gētil razonar que agora por mi rudeza nolo perdiesse. pues ami no seria possible que la memoria ni sentido me bastasse a recitar las cosas tan biē dichas como a ella las oyesse que si dyos de sus gracias parte me diera: yo soy cyer to que vos ya fuerays mia sin hauer de hir agora a los stranyos reynos a conqueriros. Mas bien pare çe que por mengua de no saber quexar mis males: ni tractar sigun aquellos que los amores siguen: conuie ne con tal remedio e final repuesta quedar tal qual

oyo yo agora . pero no contrasta q̃ si fiometa sopiesse
quanto yo soy desdichado con vos : no solo poca sperā
ça abria en poder le yo ayudar : ātes habria miedo de
mi como de mal afortunado que parte no le pegue
de mis desdichas : en special quelas personas que en
grandes affruentas se vehen : suelen alas vezes mirar
en tales agueros . Assi que en lo que a ella la pēsays
seruir : la desseruiys y pues ella vera biē q̃ yo mismo
en mi caso no supe dar el remedio : con quales fuerças
presumo darlo en el ageno . Mas al fin pues nun
qua mi volūtad contradixo a vuestro mando : menos
agora me plaze se contradiga . porque el padeçer en
p̃sēcia vuestra : o morir absēte : todo me pece seruiros
y dela manera que lo quereys lo quiero . Y sin mas in
conuenientes buscar saluo que vuestro mando me mā
de : me sfuerço a obedeceros . Y que otro gualardō no
spere saluo que vuestra volundad se cōtente en me dar
muerte de absencia : tal morir me sera gloria . Y sin
mas bien sperar saluo de tristezas arrear me : de pla
zeres y de uos me despido . Y en retorno dela cancion
por vos ami remetida : esta my triste recebit que mas
con el dolor d̃ mi ptida consone : q̃ vos de veros con pe
na d̃ me dar tal destierro . Y como quiere que de tinta
vos parezcan sus letras y borladura : no lo creays .
porque el triste mi sospiro la scriue con la sangre del
sentible corazon .

O dolor de penas nueuas
Sin agradecido cuydado
Como me dexas y leuas
Al beuyr desordenado
Mi vida sin hauer medio
Morira donde me enbian
Pues senyales que me guyan
Todos son de mal remedio
Y pues ciertas son las nueuas
De dolor y mas cuydado
Tu suspiro do me leuas
Morire desesperado

Comieça a recontar Grimalte en la manera que se parte. y las cosas a ell acaecidas en la inquisicion o busca de Fiometa.

Grimalte.

P Ues yo senyora de vos partido como vuestro querer me manda: agran pena sabria preguntar a qual tierra o parte q̃ria hyr. saluo descaminado tomando el proposito de mi partida en la voluntad. y dexo la admiració de mi viatge. y por no mostraros que teneys muy grandes cargos de mi: no quiero mis enoios recõtaros q̃ ãduue rodeando el mundo en busca de aquella tan alexada senyora. ni quiero oyays

mas clara mi pena de aquello que con discreto mirar podeys sentir. pues que siento que sentiys quanto en mis fauores procuro plixidad y largueza de razones mas antes me plaze y quiero: q̃ por mis obras claresca la claresa de mi fe y voluntad en seruiros. Y si agora mis affanes encareciesse: y seruicios despẽdidos quexasse: al fin fortuna que siẽpre tuue enemiga daria muy vergonçozo fin ami proposito. do mas mi pena mostrasse. y do el effecto fuesse ninguno grã culpa y pequenyo gualardon mereceria. y por esto me plaze complir mis trebaiosas iornadas. porque de pues si ventura me ayudare que vuestro seruicio se cumple podre hauer loores de mis obras. Assi que dexadas todas estas cosas para en aquella hora que meior en presencia que por scripto parezcan: quiero scriuir el lugar donde la senyora Fiometa falle: mas por dicha vuestra que por uentura mia. Y porque de mi que cõsolacion no tengo vuestra membrança se recuerde: estos pequẽyos y grandes de mi firmeza y fe vos soppliquo recibays con el amor que los enbio y me vencio para vuestro:

Pues firmeza sin mudança
Me tiene vuestro catiuo
Recuerde vuestra membrança
Las angustias en que biuo
Y el gualardon prometido
De mi sperada victoria

Que no lo robe el oluido
De vuestra clara memoria
Esforsareys la salud
Demi que triste me veo
Compliendo vuestra virtud
Los gozos demi desseo
Con el qual y vuestro mando
Soy venido en esta tierra
Mis males mas oluidando
Que la paz de vuestra guerra
Asi que biuo pençoso
Con angustia muy secreta
Fasta adar iunto reposo
Con panfilo a fiometa

Aqui recuenta Grimalte como por caso de ventura se hallo con Fiometa

C Erquadas q̃si por mi las mayores partes del mũdo y muchas ciudades. y alli do mas el desseo me certificaua: fin ami camino ĩfinitas vezes busque. y iamas dequien perdido me trabia nueuas hauer pude sino todas enoiosas de verdad. Y de pues q̃ las pesquizas delas enoiosas gẽtes me truxerõ grãdes tiempos burlado con desesperado motiuo: propuse de apartar me delo poblado. y por los mõtes y desabitadas siluas hazer las diligencias ala busca conue

uenibles siguiendo aqlla via delos saluatges. Y en vna spessa montãya donde diuersos caminos se ayun tauan: alli q̃si como salteador dellas staua en reguar da de aquella que las tales saletas me pone. y passe asi muchos dias sperando con vna flaqua sperança. Y fortuna viẽdo mi soffrimiẽto sobrar a su crueldat plugo le vn dia ẽtre los muchos tristes passados ale uiar me. porq̃ vna dama en aparado pomposo y bone stos antoios por los cruzados caminos vi entrauessar Y como aquell q̃ en busca de cosas perdidas va: y las agenas le parecẽ suyas: no menos amí los semeiãtes de aquella me parecieron conformes alos de quien yo buscaua. ala qual yo mas con apressurado passo que a honesto seguyr conuiene aella me acerq̃. y no menos ella que yo todos los caminantes por su pãfilo iuzga ua. Y de pues que bien aella acerquado y vuo entero conocimiẽto yo no ser aqll q̃ su desseo buscaua y ala cõ tinua y muy vsada tristura buelta: con la paciẽcia q̃ muchas vezes era enguãyada: aquella comporto. Y porque a vos mi senyora no paresca yo hauer recí bido mayor gloria en esta vista como fue la verdad: q̃ pena con la crueza deffallar la: no q̃ yo podiesse ma nifestaros quãto lo que valeys mereçe ala fin en esto cõclupo La memoria ya puesta en su gentil pareçer fizo oluidar la grandeza de mi trabaio. pero quando ella conocio en mi desseo su seruicio: cessadas ya las v sadas offiertas q̃ en los nueuos conocimiẽtos se fazẽ

con grã mas q̃ graciosa la causa de mi venida pregũ to aquien respondiendo dixe assi. Y porq̃ como la vi sepays mi alteracion a bueltas de mi repuesta: aque stos pequenyos metros descobriran la celada q̃ el tri ste my corazon tenia ala sazon: y tan bien algo scondi do dela gran pfeccion de aquella y digo.

Como quien de amor querido
Y depues muy oluidado
Se recuerda con gemido
Del tiempo que es ya passado
Yo assi triste recorde
Dela selua donde staua
Con sospiro de gran fe
Pensando la que mire
Que ffuesse la que buscaua
Y quanto mas la veya
Con las faciones de bella
Tanto mas me disponia
En saber que fuesse ella
Con la qual firme afeccion
Que de seruiros cosiento
Por esta breue razon
De mi camino le cuento

Recunta Grimalte la causa de su venida

a Fiometa segun proporcion y manera .

n Ingun iteresse mundano de cobdiciosos ha
ueres me atrabido en tan gran destierro dla
mi natiua tierra . mas amor q̃ todo vence : de q̃les ser
uicios me pide : d aq̃llos cũple q̃ sciua . y pues p vos
sẽyora la causa de mi venida se pide : la clara verdat
me plaze a vos sea manifestada. Pues assi es que el
tiẽpo de mi vida en seruir vna sẽyora feneci : y las pas
siones por ella recebidas ningũa comparacion lieuan
y cõ las sobras de mis grandes seguymientos autori
zados con singulares seruicios era de continuo tan
guerreada : que le fue forçado de buscar la maldat de
los hombres por scusar mis gualardões . y my mayor
desauentura quizo tal inconueniente buscar me : que
pensando hun dia como mejor la seruiesse : hũ libro la
mado fiometa le leue que leyesse : el qual bien pienso
por vos senyora ser visto . y podreys hauer mirado q̃n
tos y q̃n crueles males q̃ra de su desconocido pãphilo
a las enamoradas dueỹas y aq̃lla por cuyo seruicio me
moui : contẽplãdo en sus crueles fatiguas : quãto yo
por el hũ cabo me ayudaua : tãto del otro fiometa me
era enemigua con sus piadozas razones . en special q̃
en la muchadũbre dlos hõbres scriuio ser ipossible vno
fallado bueno . q̃si por ventura se fallara vno reseruado

delos otros : la senyora mia por muchas causas por fuerça presumiera ser yo aquell. mas como aq̃lla fez todos males le hyzo creher: a mi en ygual grado de a q̃llos tiene de manera q̃ q̃nto yo mas de piadat lamẽtaua: tãto mas acrueldat la conuertia. porque de passion de fiometa queria tomar la vengança de su pamphilo en mi. assi que por las faltas agenas azia yo la penitencia. mas vn dia mouida dela desesperada muerte: con la sobra de mis quexos tanto sus cruezas le hize manifiestas: que ya no fue poderosa de fallar iusta razon para se defender. y mas emportunada que de amor mouida hun seruicio abuelta delos passados me mãdo que compliesse. y es que pues era ami manifiesto fiometa segun scriue partir se en busca de su amante: y pues alas damas del mundo requiere por piadoso remedio: que seria crueza y grande infamia d̃ mujeres: sino hallasse vna q̃ delos males suyos compassiõ ouiesse. delos quales ella mas que otra se queria doler. y esto no solo por volũtad: mas por la obra le plaze mostrar quanto sus males le duelen. para lo qual hazer dios conosce q̃ si su habito lo requiriesse: que ella en p̃sona p̃pria do sus desseos houiessẽ mayor effecto. pero esto como no sea en su poder: no supo a quiẽ enuiar le. paraque por respecto suyo con mayor fe le ayudasse que yo. y ella mãdãdo me como quien mandar me puede: que sin tardança en busca de aq̃lla senyora fuesse. prometiendo me que si en alguna ma

nera mi ayuda le fuesse pronechosa: que no dudasse saluo que mas mia que nunqua ala razon la ternia. y con gran affecciõ los fechos de Fiometa me encargaua. porque si quiera ella conociesse que su piadoso serui no fue enbalde. pues pareçe que huuo alguna en el mundo que por obra y voluntad con desseo se dolio della. y este cargo en su lugar le plaze remeter ami. del qual yo no puedo fuyr. pues amayores cosas esta la voluntad dispuesta. especial que me fue partido segun yo desseaua de conoçer aquella tan amadora. y ahũ que he fallado a mis passiones compáyia: y a ella y ami serã cõsolaciones: no menos me mouio ser inez entre Pamphilo y ella. porque quiça sõ sus quexas iniustas o por uentura mayores. assi q̃ sẽyora en esta demanda ha muchos dias q̃ la fortuna me trahe por strãyas tierras pdido. y creo q̃ mas alexado q̃ nũqua sto de quiẽ busco. pues a mi es forçado de no cessar hasta q̃ el mi ꝓposito y el suyo deaq̃lla se cũpla y mirad quãto affanado de largo tiẽpo me veo: q̃ dias y ãyos ha que vo por los desiertos tomando las alimányas por cõpãya. y p̃sumo apenas algũa parte hauer en e mũdo que por buscar se me quede. y las mas prouincias no solo vna vez: mas tantas q̃ ya su numero pierdo. y muchas fiometas en quada villa falle. porq̃ quiẽ se queria fingir ser ella: bien se passaua sus tiẽpos scarnesciẽdo se de mi. y como ya pues en los poblados no pueda la tal sẽyora hallar: he acordado q̃

segund yo perdido y ella no menos andamos: que las siluas y los cãpos y lugares y enuegecidos desiertos son cõformes alos muy desesperados coraçones. y piẽso que alguna persona desesperada assi como yo quiça poraqui passara que de sus nueuas me diga. ho sera tal ventura la mia: que ella su Pamphilo buscando que passe por do yo sto. y como ya muchas vezes el preguntar me tiene enoiado: esta tanbien con ellas quiero preguntaros: si vos senyora de tal persona algun conocimiento ho sabiduria tengays. porq̃ yo de vos encaminado pueda algun descanso recebir. y como quiera segun mi gran rudeza muy mas temprano deuiera tomar licencia para dexar me de hablar: esfuerçan me vuestras virtudes mas viuas q̃ mi saber. y creo que con ellas sopliireys lo que discreto no va. Alende desto haun me quiero atreuer: que si la prosa ha desdẽyado mi causa: que quiça que en corto rimo dire algo que bien hos paresçera tomando a vos per speio en que por cierta inuencion se me descubre la siguiente cancion.

Si mis terribles enoios
Quieren mi muerte vencida
Vuestra beldat y mis oios
Han remediado mi vida
Vos me distes alegria
Con la gentil hermosura
De manera que asegura

Mi plazer que fenecia
Por lo qual si mis enojos
Tienen mi muerte vencida
Vuestra beldat y mis ojos
Han remediado mi vida

Fiometa a Grimalte.

q Ue yerro es el preguntar en las cosas que pareçen manifiestas. porque aqualquiere deue ser claro: yo ser aquella fiometa sin ventura q̃ buscays. enquiẽ mas ãgustias conocistes: porq̃ ami por otra me pregunteys mas desdichada q̃ yo. por cierto ni vos no la vistes. ni mẽos yo la conozco. mayormente que si antes me conocierades. mi troquado pareçer os fuera testimõio de mis passiones. mas como quiera que mis males mas delo que yo sabria dezir ni vos sabriades pẽsar me fatigan: ni me podra quitar la fortuna que ningun tiempo alegre o triste pueda beuir sin recordança de gualardõ. y hasta aqui hũ cuydado de cobrar a hun Pamphilo tenia. y agora con dos me veo. vno aquell y otro en seruicio dela tan valerosa dama feneçer mis dias. mas como muy mas miserable sea que otra ninguna mujer: las fuerças pequenyas y el desmedido desseo en vno me dan la guerra. Pues yo no se como con iusta razon de tal persona seays quexoso. que segũd su grã virtud recibo conocimiento: vos solo ser mas bienauẽturado que otro. solo por hauer scogido aq̃lla para ser suyo

que es excellencia delas mortales. Y qual mayor biē buscays: que por ella sin gualardon morir. O cati ua yo si en los principios de mis danyos de aq̄lla cru eldat que ella con vos vsa: cō mi Pamphilo vsara: la piedat que agora procuro de ell: ell ō mi con aq̄lla fuerte vida que yo tengo se engendrara de hauer: y no menester me fuera buscar la en las no sabidas y stranyas tierras. mas aell preso cō la fuerça de amor tuuiera como ya tuue. porque ninguna cosa se stima en mas dela quantidad dela pena con que se alcāça. y aquellas en mas tenemos que mas caras las haue mos. Y si yo ami Pāphilo en tanto desorden amo: es porque ell ami tanto encareçe su venida: el qual cō la pena que sostengo en perder le en el principio tra baiara por desuiar le. y ell ami mas virtuosa iuzgan do: aquella muerte con que yo muero a ell agora pa deçer le conuenia. y si sauiamente como agora me co nozco culpada: en aq̄lla sazon pēsar q̄siera: q̄ nunq̄ de amor saco ninguno bienauenturado fin. hahun se ria yo mia. y no catiua de quien catiuo tuue. pero a quellas cosas que ya recobrar no se puedē: de muer te opeor son causa. muy inuidiosa me veo de aquella senyora de quien os quexays. pues quanto de cruel dades vsa tanto es de si mas piadosa. Y alguntanto me plaze de hauer publicado mis males. pues por el gran numero dellos sera causa que muchas tomando en mi exemplo: sean sauias contra los enganyos de

los hombres. O quan bien fuera si otra afortunada assi como yo ante que ami conociera en quiẽ lo podiera tomar. mas pues assi ha plazido a dios que otras cõ mi maldat se castigan: por fuerça me sera tomar paciencia. y vos no con iusta causa quexays de mi. pues no por danyar a vos ni aprouechar me: me moui: mas por descanso en quexar contando mis dãyos con las cruezas de aq̃ll. pues tã fuerte es el encobrir los males: como el padeçer dellos. los quales por fazer menos graues: busque quien se doliesse de mi. y por la tener fallada: mas sẽzillos los siento y alleuiados. Y para esto si quereys dezir: que procurãdo mi bien que mal merecistes vos: cosa iusta es ser hõbre mas obligado asi que a ninguno. lo qual si lo discreto mirays: fallareys a vos sin quexa. y ami sin culpa. y como dixestes ya: que si en la multitud delos hombres hay vno bueno: que creyades vos ser aquell: põgamos que el yerro mio por los recebidos males con todos me enemistaron: no se sigue q̃ mis palabras hayã quitadas las virtuđs al q̃ đ ellas seguarneçe. ni por tãto niego la q̃xa. mas digo q̃ quiẽ mas en ello se fia mas hõicida es de simisma. y este cõseio q̃siera ser yo đ aq̃llas bienauẽturadas q̃ lo huyẽ y no aq̃lla q̃ por spiẽcia lo conoçe bueno. yo quiẽ quita a fortũa q̃ no vse de su officio. q̃ đlas cosas q̃ como enẽigos fuyr deliberamos: en aq̃llas muy mas p̃sto nos dexa caher y ami puedo por razõ conocer: q̃ teme aq̃lla senyora

en cuyo seruicio venis compliendo vuestros quereres: no sienta delo que siẽto. no obstante que en vos parezcan cõstancias de verdadera fe. Que persona tan cruel pusiera duda que Pamphilo a mi engãyosamente amaua. mas todos aquellos que el cõtrario dela verdad han de dar a creher: les conuiene buscar grande copia de cautelosas razones. y los q̃ fermamente aman: ninguna necessidat los haze buscar las prueuas. es esta razon para que vos en el numero dlos nobles seays. que tan largo camino no consiente que otra cosa de vos se crea. por el pago del q̃l si aq̃lla vuestra senyora y mia gualardonar no vos quisiere: lo que no creo: yo vos offrezco todo de aqui lo que por vos pudiere disponer mas a vuestro querer que al mio. reseruando aquello que a vos gradissa rehusa. la q̃l ami misma restituyo. y a vos encarezco Y porque con mas gentileza mis pobrezillas razones consuelẽ vuestras angustias y quexas enamoradas quiero aleuiar el peso de mis enoios. y hazer al arte de mis sentidos. por ver si en ellos fallare esfuerço cõ que sone vna cobla. y aconsolacion y passatiẽpo para mi. y no en pago de gualardon la recebit. mas ensẽyal de deudora. y que si vagar cõsentiere y mi dicha dispusiere yo sere aqui para con vos y la senyora gradissa. como vos haueys quesido mostraros para pamphilo con migo. y assi con vuestra licencia dela abla me despido. y me vo para la cobla.

Consolat vuestra tristura
Consolat vuestro cuydado
Pues amor y la ventura
No tienen vida segura
Como ya teneys mirado
Y si mal haueys passado
Con passiones
Sperat con lo sperado
Que lo mucho desseado
Os dara los gualardones

Grimalte a Fiometa.

a Aũ q̃ amor en paga de mis males otro gualardon no me diesse: sino ser causa de veros tanto contento me haze: que por solo ello me obligo sin otro merito seruiros. y pues mayor bienauẽturãça dela q̃ yo recebir spero en hallar a vos siẽto recuerdo de mi descãço. O sin ventura desdichado pãphilo q̃ por pdido te loro como aq̃ll q̃ en la pspa fortũa te viste: y agora p tus manos muy abatido y abaxado. y como alas polidas gẽtes agradã sus conformes cõpañias: assi ati quiera hazer aq̃lla sigñar hermosura. mas como las muy luzidas armas alas rusticas psonas les põgã por la poca vsãça couardia mayor: no menos ati q̃ en los muy sĩples amores te has deleytado y los muy pspos lenos de tãta beldad como seã a tu discreto mirar enoiosos te ha plazido rehusar los y tomar otros q̃ los sauios escarneçẽ. Pues vos seyo

ra saluo dellos: q̃ menester haueys de buscar razones cõtra la torpesa de aq̃ll. q̃ mayor castigo: q̃ la alta excellencia vuestra abaxa tãto su ptido q̃ su grãde dis fauor aquien no le conoçe se manifiesta: mas siempre acahesse q̃ los mas simples con peq̃nyos trabaios al cãçan las grandes cosas. y asi luzen en ellos: como baxo tierra los scõdidos thesoros. y los muy gẽtiles hõbres dispuestos ala virtud y ala gala stan mẽguados delas sobras que los pobres y muy grosseros desechan. mas esto pienso q̃ plaze adios q̃ asi sea q̃ los d̃ poco iuyzio sean ricos de ventura: y los q̃ son sin ventura sean ricos de saber. vnos son bienes eternos y los otros humanos. Que si en otra manera fuesse si alguno de gẽtil conocimjẽto su vida pspa touiesse: tãto en supbesçería q̃ pẽsara en solo tener a vos ser adorado del mũdo por otro segũdo dios. Y por esto fue meior q̃ a vos huuiesse aq̃ll: q̃ ni ell supo lo q̃ recebia ni vos senyora la merçed q̃ le hisistes: Yo nunq̃ por mi veo venir tales vẽturas: si no aq̃llas q̃ de sus inuidias muero. Pero con todo mas cõtẽto so en no tener las por no dar les mas fauorable fin: q̃ aq̃llos q̃ ya touiẽdo las no las sabẽ stimar: ni sabẽ q̃l es su pfecciõ. Mirad q̃nto puede vuestro valer: q̃ solo en haueros visto: ya me pareçe q̃ reyno. Pues cõ muy mayor dulçor deuiera aq̃ll beuir q̃ del todo fue pacifico possehedor. el qual por no hauer entera auisaciõ d̃ la dolçura del biẽ ni dela amargor del mal: le ha pla

zido por otra dama dexaros. asi q̃ tã graue culpa co
mo esta merecia otra paga d̃la q̃ le days. Mas pa
reçe q̃ por la grãde cõuersacion suya vos mostro sus
rusticas leyes. cõ todo põgamos grãde el cargo al a
mor: porq̃ fiere cõ sus sahetas segũ su vano cõseio le
d̃muestra. q̃ pocas vezes vemos a dos amãtes en sta
do y en valer d̃ sus p̃sõas yguales. mas por la mayor
p̃te las peq̃nyas cosas vemos buscar los altos palaci
os. y las muy grãdes dessear los menores sieruos. y
destas conozco a vos ser vna por las discordias d̃las
mal cõformes volũtades y stã cõ çelos lenos d̃ amor:
cõtra el q̃l ningũ remedio conozco: saluo por absẽcia q̃
d̃ lugar al tiẽpo q̃ la larguesa d̃ll alleuie y enfrie sus
llamas. Pero pues a vos ni tiẽpo largo ni corto no
veo q̃ pone calma: cõuiene de buscar otras maneras
d̃ cõseio. y d̃pues d̃ muchas buscadas: no es possible q̃
algũ remedio hallar nõ se pueda. para lo q̃l yo me p̃
fiero no solamẽte cõ palabras vos ayude en este caso
mas en vr̃o seruicio mi peq̃nyo o chico poder cõ grã
d̃ volũtad se dispõga. y asi como aq̃llos q̃ por desseo d̃
hazer armas batallã cõtra los d̃ mayores fuerças cõ
honorable spãça d̃ victoria: no menos yo cõ bãdo vr̃o
p̃a cõbatir aq̃ll salli d̃ mi tierra: y sin vẽçer lo iamas
tornar en ella. Y por sẽyal y p̃ẽda q̃ d̃ mi fe seos q̃de:
esta cobla siguiẽte recebit. cõ la q̃l quiero y me plaze
y vos asi lo hazet: q̃ me affrõteys y clpeys d̃ q̃brador
d̃ leyes d̃ gẽtilesa si como os lo digo nolo hiziere q̃ndo
mi vẽtura y vr̃a vẽcida fortuna lo recitarẽ: y como lo
digo en ella.

Es el enpresa tan buena
Paz auos y para mi
Que pienso sacaz de pena
A dos que ya conoci
El vno de aquell doloz
Sentible que aqua menbia
El otra mas y mayoz
Templaros con el amoz
O moriz en su porfia

El auctoz.

D Epues q̃ la senyora Fiometa y yo poz gran spacio passamos en tales ablas este dia y otros praticando en este caso con que pena dimos fin anuestro camino. Y de pues de muchas prouincias y nobles ciudades poz nos vistas: legamos a vna deuota casa de frayles: la qual sta bien cerqua de florença dõde Pãphilo era natural. y assi como en ella fuemos: diximos en romeria fez la causa de nuestra venida. y de pues q̃ poz los religiosos fue visto y sopido el grãde linage y valez de Fiometa: fue nos dado tal aposẽtamiento qual apsonas de stado se requiere y ella alli reposada hizo sus offiertas con deuotas rogarias. la intenciõ dellas esta claro el gualardon q̃ piden Pero en el rezaz fue tau plixa: quanto era apressurada en el temoz cõsigo como mas p̃sto cõ su Pãphilo se viesse. y de muchos pẽsamiẽtos q̃ en vna ouimos fue nuestro meioz acuezdo q̃ poz letza suya manifestas

se su venida a pāphilo y en vna scōdida camera la scri
uyo. y lo q̃ en la mēoria me q̃do d'las razōes en su lr̃a
cōtenidas me plaze manifestaros. assi mismo de mi q̃
rer y desseo sētireys por esta siguiēte cobla q̃ dize assi

Amor y vuestra porfia
Con penas del dessear
Fatigan la vida mia
Que no me puedo alegrar
Assi que biuiendo muero
Tal morir
Que sin vida desespero
Mi beuir

¶ La carta que Fiometa enbio a Pāphilo

Si por vētura lo q̃ yo no creo sēyor de mi vida
la venida de Fiometa te fuera enojosa: cōpor
ta la con aq̃lla paciencia q̃ yo he sostenido el affan d'l
la. ala qual mas error que culpa me deue ser puesta.
pus aq̃lla deuda aque eres obligado de hyr abuscar a
mi: me plaze por ti pagar. y no pienses q̃ voluntad d'
ver me alegre con tigo a esto me ha mouida: mas qui
en menguada se falla de todo cōsejo: vēgo a recebir
lo de ti: que aquella cautela q̃ para engāyar me sopi
ste: aq̃lla vsar con tigo me muestres. la q̃l si por de
xarte por otro como tu ami por la nueua posa heziste
si tus cōsejos no bastarā: alo menos puedā tāto q̃ seā
par adar me oluido como tu ami diste. y quien duda

saluo que si como en aquell caso tus enguaposas pala
bras houierõ effecto: q̃ no menos en esto lo hayã. Por
que si ati pido por aq̃lla piadad que yo de ti huue por
saluacion de tu vida: que aquella me restituyas por a
escapar la mia. Y si alguna culpa me conoces: mani
fiesta la: y con iusta razõ si la tienes ven y toma la vẽ
gança. Y si la fin de mi vida te satisfaze: o quan dul
ce me sera por tu mano recebir la en respecto de aq̃lla
q̃ yo muchas vezes contra mi he buscado. Y qual pe
na Pãphilo puedo yo de ti recebir q̃ con la gloria d̃
ver te me duelga ninguna cosa. por cierto no pienses
que mis plazeres me duelgã. q̃ las cruezas d̃ tus ma
nos con gran numero de affanes la oluidãça me han
causado. no se como sostener las fatigas ẽ q̃ tu me has
deparado q̃ ni mi fuerça para scriuir las ni tu paci
encia para hoyr las bastaria. solo q̃ en vez me hallaras
mas dllas q̃ yo te sabria dezir: ni tu podrias pẽsar. q̃
tal y tan transformada las angustias me han muda
da: q̃ desconoceras ser yo aq̃lla Fiometa q̃ dexaste.
y el lohor q̃ hasta aqui de mas bella q̃ otra he posse hi
do: tu oluido me lo ha quitado. Ven pues y restituye
lo que ati no dãya: y en mi faze gran mẽgua: y si tu
por ti no quieres boluer: buelue ami por mi. q̃ tan age
na me veo. q̃ conocer no me podras. O tu pãphilo si
tu en ganyo es tal como tu desconoscimiẽto: ven y de
clara me tu itẽciõ: y si tã mala es como ya yo iuzgo:
cõ la vẽgãça d̃ ti dare fin amis males cõ el morir d̃ mi
vida. Pero no puedo creher sin te lo hauer yo mere
cido tan grã crueza siẽtas: mas antes pensãdo iuzgo

q̃ tu ami en memoria y no oluidada tienes. y si algũ impedimiẽto te me ha detenido occupado: soy biẽ cierta q̃ aq̃ll cõplido hahun vinieras. ni tes menester scusa pa satisfazer me q̃ yo por ti par acõtentar ami mis ma tẽgo ya muchas buscadas. solo q̃ por tuya alegre me recibas. pocas palabras despẽderas en alcansar p don de tus errores: q̃ tãto me veras occupada en recobrar los alegres tiẽpos pdidos: q̃ desechare el pẽsar en los aduersos por no fatigar muestros alegres corazones. Porende verguẽça de venir ami no te scuse. ni dexas por scripturas satisfazer ami demãda. Mas no q̃rria q̃ reposasses mucho. alo menos si al fin d̃ mi letra te pluguyere ver ami venida: ven vynyẽdo y leyẽdo la. Y porq̃ suplixidat no haga pereçoza tu venida. concluyo tu menbrança por esta breue cancion.

Acuerda desacordado
Tu venida
Con algun poco cuydado
De mi vida
Mi vida por ti no biue
Con dolor de tu desseo
Mas antes catiua creo
Que la muerte mela priue
Por lo qual desacordado
Tu venida
Se recuerde con cuydado
De mi vida

Pamphilo a Fiometa

1 La mayor pena q̃ tu mi señora me das agora sētir. es en venir quādo me movia a te buscar pero esto no con el desseo de tus desseos: mas por quitar de ti pensamiētos contrarios a tu salud. pero tu siempre quisiste en todas cosas sobrar me: y mostrar mayor amor y dezir mayores tus q̃xas. Esto tienen las mujeres q̃ los mas son en su fauor ahun que sean iniustas sus razones: mas q̃ dlos hōbres ahun q las tēgā iustas. Por lo q̃l pareçē mis faltas mayores. mas pues ya no menos q̃ tu soy vsado asostener fatigas: tāto q̃ la luēga vsāça me haze por vicio sētir los affanes dellas: por la larguesa del tiēpo q̃ no te vi: yuā cobrādo algū reposo mis desseos. mas agora tu venida las viegas llagas me refresca. y aq̃lla tā desesperada vida como era: no se porq̃ quieres q̃ torne acobrar su amistad. Y como quiera q̃ la tu vista ses en todos tiēpos salud para mis males: esta muy mas quisiera ꝓcurar por hir a ver te: como muy mas honesto era ami q̃ a ti: porq̃ alla en tu tierra me esforçara mucho mas d̃ quitar de ti aq̃ste enemigo amor q̃ tā engāyado te tiene: q̃ no en la mia dōde mas aguardar me cōuiene. Pero cō todo es razonable cosa d̃ te dezir quā mal pēçado te hizo a tā larga tierra por tā peq̃nya cosa mouerte. mira q̃ ahū q̃ sea ami muy grā loor vna tal psōa como tu hauer vēido abuscar me: a si solo por ser ati dsōesto no me plazē mis loores en tal

caso: pues conozco de tu desseo mas q̃ d̃ tu cordura te dexaste vençer: y dexaste tu noble marido y tal senyoria y casa qual ningnna ygual de ti conozco. ¶Pues como sera posible que persona de tal estado pueda cõ strãyo hombre en agenas tierras beuir sin q̃ tus parientes y amigos no bayan de prouehez sobre ti. que si tu con el amor demasiado te plaze perder honor: los otros nolo quieren. pero que bien es que seas liberal en aquello que ati solamente te toca. mas que tu bagas mercedes dela honor de muchos: es grande agrauio. ¶Por cierto piẽsa q̃ quadauno dela perdida tuya se alcança parte. pues deues pẽsar que yo no menos que tu me veo de amor aquexado. ¶Mas como por la mayor parte los varones con cezo miran aquel reues que de tales cosas acaheçe cadaldia: y rehusã lo que la volundad pide: queriẽdo mas al conseio de razon offerir se. y yo aquell mirando mas de tu honra me duelgo. y en caso que tu mal aconseiada quieras perderla: yo quiero contigo en esto mostrar mayor amor en la conseruar. y la iusta piadat que de ti deuo hauer: es no dar lugar a nuestros desseos. porque aq̃l los deleytes q̃ agora ternias por dulces: no queriẽdo amargos los gustarias. y por tã enemigo seria inzgado de ti si en la miseria q̃ por esto a muchas vemos a caeçer cayesses. y quãto de pues a vorreceriás aquell q̃ tanto demuestras amar. esta pena q̃ agora sientes muy ligero seria ami guareçerte della: pero las otras

que desto se pueden recreçer a solo dios cõuernia: pues
si sauia eres como te scriuo: no deues mis cõseios me
nospreciar. los q̃les gran tiempo ha q̃ mucho en ellos
pensando tanto sanos a ti y ami los conozco. Y si de
mi tyenes quexa en dar te sperãça de mi tornada: y la
fe rõpido: deues pensar segun en aq̃ll tiempo era en
nuestros coraçones afirmada el amor q̃ si para siẽpre
mi lengua te diera despedida no fuera posible que yo
podiera beuir hasta acabar delo dezir. ny tu ouieras
fuerça de sperar el fin de mi palabra. y nomenos para
satisfazer ami tome sperãça de boluer al tiẽpo ꝓmeti
do: por no recelar ami todo aquell colpe mortal. que
despues q̃ por la luenga instãcia he sẽtido menor assi
que aquella cautela que parati busque: con aq̃lla en
ganye ami mismo. y esto me hizo buscar maneras a
mi partida. porq̃ desto segũ nuestra continua cõuer
sacion ya yuamos el secreto diuulgando. y el temor
del perdimẽto tuyo mas que el peligro mio me causo
absentar me. y ya q̃ pensaua alos nuestros yerros ha
uer les puesto remedio: tu vienes a publicar por el
mũdo las nuestras culpas. y q̃res vergõçoza muer
te. a hun por peor q̃ la desonesta vida quede por testi
monio de nosotros. y por exemplo alos q̃ ꝓsperos vi
uen: ya vehes q̃les y quãtas cosas q̃ sõ muros dla de
seada hõra te plaze yder y cõ torpe spança por tã pe
queñya cosa fazer te desonesta: dla q̃l cosa por yo no a
dobar tus faltas dla pena dlos dos me haria deudor.

y si tu q̃eres biẽ pẽsar en lo q̃ yo te digoconoceras ser muygrande yerro lo q̃ pides. q̃ si yo conociesse q̃l bto a ver te era puechoso: no era menester q̃ me rogasses. mas por hauer nos deptir con aq̃lla pena y tornar d̃ nueuo a cobrar las passadas angustias: es lo meior sostener estas en q̃ ya somos vsados. Y si dizes que por tomar cõseio tanto como por amor viniste abuscar me: no te puedes q̃xar de te no lo hauer yo dado. q̃ las cosas dichas si las biẽ miras: dlos medios que te põgo y males q̃ temo sõverdaderas anũciadoras. dlo q̃l fuyẽdo y ala razõ mirãdo te llaguen yo te ruego. y por sẽyal y mẽoria q̃ d̃ ti misma te miẽbres y a mi oluidar ꝓcures por esta copla q̃ en fin de aq̃sta te enbio te lo quiero asi pedir y requiero.

Oluida oluida oluidada
Oluida no te des nada
Tras vn virote perdido
Que quieres do no te queieren
Ques vn dolor scondido
Con que tus gozos se mueren
Oluida pues yo te oluido
Pues dizen a tu iornada
Oluida pues lo querido

Dize Grimalte como audtor.

D Epues q̃ pamphilo buuo scrito su letra. dio la al paie q̃ fiometa le enbio. y cõ la repuesta que trahya satisfizo a todas sus demandas y pregũtas. Mas como ella començo a mirar al paie que solo sin lo quedesseaua venia: no fue poderosa que la carta leyesse. mas de congoxa alterada cosas ia mas

hoydas començo a razonar. Y la fuerça delas penas muchas vezes la trespassauan tanto que muerta seme iaua. Y depues que sus largas lamentaciones houieron alguntanto aflaquido su yra: muy piadosa mête lorando con lagrimas de sus oios me dixo que a su Panphilo buscasse. al qual extensa memoria de sus passiones lehiziesse reptãdo le sus errores como aq̃ll que no ser amado mereçe. Y pues la senyora Gradissa en sus fauores me enuio: y era ya venido el tiêpo delos hauer menester: que agora quiere ver mis desseos quanto cobdiciauan sus seruicios. Y por mas atraher me a piadat d̃ sus quexos: conçelozos y llenos los oios de lagrimas esta cancion me dio por memoria. rogando me mucho mas que breue le respondiesse lo que por ella en este caso me disponia hazer y cõcluyr

Yo puedo dar ami mal
Mas ansias para morir
Y vos remedio coral
Para que pueda beuir
Vos teneys el sperança
En vuestras manos que spero
Y vos al fin postremero
Las fuerças de mi vengança
Cuyo dolor desigual
Me puede dar el morir
Mas vos remedio coral
Para que pueda beuir

Grimalte a Fiometa.

f Indubda señora sin boz vuestra palabra mi volundat pensaua en obra poner vuestro mādado. y ninguā cosa me puede esser cara obrada en vuestro seruicio. en special esta en cuyo vencer esta mi victoria. Pues tomad buen essfuerço contra la mudable fortuā. la qual alos mas prosperos pone en mayores peligros y d pues q̄ lo alto suele muy presto abaxar: no menos exalça los mas miseros. porq̄ ella delos pequēyos adorada: y d los grandes temida: continuamente delos que biuieren con dolor y con temor sea solennizada. Ya pues esto sea su conocido officio contra los tiempos aduersos conuiene los corazones magnanimos que para los prospos do el fauor esta: no de lugar q̄ parezcan los scōdidos defectos. Pues senyora en las vuestras prosperidades era el crecimiēto de vuestros lobores: parezca q̄ agora en los vuestros dissfauores duran y dan alta fama de vos. que abū que los vuestros bienes mueran: el franco y claro iuyzio biue. en el qual abun me pareçe niguna p dida se pueda iuzgar. Y pues el buen sentido es contra las turbationes remedio: no por dios dedes lugar se pierda: el qual yo temo que perdereys: si del todo al enganyoso amor dexays gouernar vuestra noble virtud. Tomad alguna sperança en mi desseo a vuestro seruicio dispuesto con el qual me plaze buscar aquell q̄ mas auorrecido que por amigo ser amado me

recia. y con esta spança essforçat avirtud: q̃ las aduer sidades son prueua de flaquos y fuertes corazones. Y pues ya en amar a este q̃ a vos desama vos fuerça a buẽ essfuerço. q̃ yo no piẽso aq̃lla mudable roda tra her os pudiesse en el numero delas flaquas y femeni les mujeres q̃ se soiuzgã a ello. Y porq̃ veo y mucho d cierto se q̃ mas es lo q̃ sabeys q̃ lo q̃ puedo dezir os con esta sola cobla qniero dar fin ami consejo por vue stra consolacion.

Si se mudare ventura
Siguiendo el curso que suele
En roqua de gran cordura.
Estat estante segura
Con atalaya que vele
Quel tiempo con la razon
Han sobrado
A la mayor occasion
De cuydado

Grimalte como auctor.

D Epues qne yo de Fiometa partido fue me alos palacios de micer poliãdo padre de pã philo. el qual asẽtado a su magnifica taula staua q̃n do yo allegue. Y por ver las sirimonias de su caualle roso seruicio mirãdo las differencias de nuestra span ya en algunas cosas rebutar en otras lobar me detu ue. y depues q̃ el suaue comer fue trahido como por pãphilo fue visto: cõ aq̃rados ruegos sobrarõ sus por

fias ami verguẽça. de manera que yo forçado les tu
ue compañia. y al fin q̃ la preciosa mesa fue alçada
Pãphilo tomãdo me por la mano abuna secreta ca
mara suya se retrayo. donde de mi venida me pregũ
ta. El qual puede quien me oye ser cierto: q̃ iamas
vna palabra de tan gẽtil pareçer no nacio. q̃ cierto
las ansias de fiometa con las gracias de pãphilo te
niã muy legitimas causas a sus dosseos. y de q̃ algũ
tanto alexadas nuestras palabras de mi ꝓposito por
razõ delas nueuas offiertas ell cõ vn gracioso rizo co
mo quien ꝑsume d̃ mi demãda la causa de mi venida
pregunto aquien yo en tal manera respondi.

Grimalte a Pamphilo.

n O se con quales palabras comiẽçe a recon
tar vr̃as culpas. pues days lugar q̃ mue
ra la fama de vr̃a graciosa disposicion cõ obras a el
la mal conformadas. Quien puede miraros q̃ crea
en vos tantos males quãtos Fiometa de vos prego
na. ni se como podeys ser tãto enẽigo vr̃o: q̃ podays
desechar vna para de tan alto vẽcimiẽto como ella. q̃
quiẽ tal ioya touiesse d̃ nigũa ꝓsꝑidad d̃bria ser des
seoso. y los q̃ discreto conocer tienẽ iuzgãdo vr̃a crue
eza: os culpã de no claro conocimiẽto. pareçe q̃ la ꝑ
feccion del mũdo es a vr̃a cõdiciõ cõtraria: y lo impfe
to os da plazer. Pues pareçeos iusta cosa poder co
mo pudistes cõ vos engãyar vna mujer d̃ quien tales
y tãtas merçedes recebistes. y cierto segũd su valer

la muerte no hauia de ser poderosa d quitaros su mẽ
brança. quantomas hazeros ageno de sus amores.
que si puesto caso el morir entreuinyera: vuestros
speritos vestidos con dulçe gloria conseruarã eterna
companyia con inuenciones de muy alegre ymagina
cion de su figura. Pues que ygual delos mas biena
uenturados fauorecidos de amor se puede con vos y
gualar en hauer alcançado tal excellencia aquien nĩ
guna comparacion se halla: ni se qual seguedad tẽga
vuestro iuyzio asi tan occupado: que deys tal mẽgua
de vos: que venga infinidas iornadas en vuestra
busca aquella muy buscada y sin razon de hallar se.
O si en cosas de amor ouiesse iuez y yo fuesse vno:
yo creo que assi catiuo: como aquella de vos catiuado
hos iuzgasse. y maldicha mi vida por q̃ no hay quien
en tal caso me diesse la libertad que desechays. Y co
mo consentis q̃ yo diga ser menester terçero para q̃
recibays merçedes. tales cosas veo en vos: que no se
de q̃ qualidad os iuzgue. porq̃ days causa que el q̃ no
sabe hablar cõtra vos diga malicias. q̃l cezo suffriere
q̃ dexelo q̃ vos dexays: pues el gran estado y mere
çer de flometa no merecia la pena q̃ le distes. Assi q̃
q̃lquiere mudo cõuiene q̃ busque la lẽgua empstada
a vuestros disfauores no creays q̃ sea magificẽcia ha
zer de grandes menores: mas los menores fazer los
grãdes. pues veamos quiẽ leuo ami tierra vrãs nue
uas. las q̃les para mi salud mucho me hã seydo ene

migas. ¶ Porq̃ vna senyora mia no touiẽdo iusta cau
sa para se defender de mis ruegos y recebidos serui
cios: ya con vos y vuestros yerros ha fallado scu
sas mil. pensãdo que las peq̃nyas cosas no puedẽ mu
cho sonar: mas las grandes cosas vniuersalmẽte oc
cupan los oydos delos viuiẽtes. Y pues tanto por el
mũdo buela vuestro desconocimiento no deue ser pe
quenyo. asi q̃ entre las gẽtes no hay otro razonar si
no de vos. y ahũ los viegos cõ sperãça de resucitar
nueuos amores: si algũ disfauor recibẽ d aq̃llas aquiẽ
req̃stan: no crehẽ q̃ defectos suyos les priuẽ de ser a
mados: mas antes piensan q̃ vuestras culpas los en
baraçan. porq̃ veays en q̃ stima stays diffamado. q̃
no siento ninguno tã abatido que quisiesse ser vos.
y si aq̃lla q̃ es numero de vuestro stado tuuiessedes:
quiẽ seria aq̃ll en el mũdo tã grãde q̃ ãte vos no fues
se peq̃nyo. O quiẽ agora sẽyor della fuesse y otri a
lexãdre o quien quiere. assi q̃ miradas todas estas co
sas en las q̃les mal determinado cõseio os days. mu
cho haueys menester agora para cobrar la fama loa
ble tras quiẽ todo virtuoso deue procurar. ¶ Pues te
neys tan buen apareio: con tiẽpo satisfazet alas que
xas delos amantes y perdidas de Fiometa. y si vue
stra voluntad no es conforme a sus desseos: mucho se
ha de hazer en seguir el mũdo delo q̃ no agrada. y si
no podeys tener verdadero amor alomenos cautelo
so lo mostrat: por no dar la temerosa muerte ad aq̃lla

que ya la veo. y por paga de ser en vuestra busca tã largo camino venida: no querays asi tan dessfauorecida sin spança enuiar la. y pues ella a tãtos trabaios por solo veros se dispuso. y vos el sallir los muros ꝺ vuestra ciudad le encareceys: yo lo veo y apenas lo puedo creer. O por dios remediat a vuestras culpas si algo mis palabras en vuestra crueza obrarõ. y pues no por iniuriaros me muestro tan osado cõtra vos: mas ꝑsumiẽdo de muy honesto y mas vuestro: me plaze ante de mi q̃ de stranyo oyays los yerros q̃ vos culpan y condẽnan. y si las cosas por mi dichas con sana volũtad se miran: ablandar debrian vuestro muy duro coraçon. alomenos hun bien q̃rria q̃ con vos se acabasse si mis ruegos valen algo: q̃ sin scusa vamos a ver aq̃lla q̃ con tanta pena vos atiẽde y meior en presencia q̃ absente podeys atorgar o cõtradezir a su demanda. Pues valga yo tanto con vos sea causa por donde su vida muerta recobre nueua salud Y si largo ya en la ꝓpuesta abla he seydo delãte vuestros oios reciban los sentimiẽtos esta cobla querien do la obra que dize.

Pues vuestro desgradecer
Ha causado mi venida
Quered querido querer
Aquella que tanto ver
Os quiere como su vida Y pues razon os conbida
De sus merçedes tan largas.

Huelga se vuestra partida
De sus angustias amargas

Pamphilo a Grimalte.

Sy aq̃lla gracia con q̃ Fiometa q̃ra sus males me fuera p̃stada para saluar me de culpas: aq̃llos q̃ cótra mi juzgarõ en mi defiença seriã. q̃ no es possible q̃ mis culpas sean tanto graues q̃nto la fama dellas esta. y es cosa nueua en el mundo lo que al hombre en vn tiẽpo agrada en otro desecha. quien puede ser stable siempre en vn querer. vos no sabeys que desseã las volũtades siempre conocer nueuos deleytes. niguna puede ser tan bella que por tiẽpo continuado no sea enoiosa. muchas vezes vemos desechar alas grandes senyoras por sus menores sieruos. que nũqua amor gouerna alos suyos por iustas leyes. mas antes muchas vezes lo muy auorrecido scoie: y lo desseado auorrece. las cosas agenas se suelẽ dessear: y depues q̃ son ya suyas de quien las pide son en si quasi en nada tenidas. Quien duda saluo que aq̃lla senyora q̃ vos tãto mostrays agora amar: q̃ si ya vuestra fuera: no tuuiera tal poder de desterraros aq̃ por su seruicio como al p̃sẽte tiene. y no menos en agradaros q̃ vos a ella en seruir la se studiara Que esto es cosa comuna que quan p̃sto desseamos tã p̃sto auorrecemos. y aq̃llo que todos hazeys: que reys que ami solo culpe siendo la pena vulgar. ãtes yo no siento ni dios no quiera que merecido haya a

Fiometa quexar de mi coraçon. mas si amor y gran
deseo la q̃rellan: a gran deuda me es obligada. pues
yo aninguno mas lealmẽte amarla no le conozco me
moria. mas lo q̃ las voluntades dessean: no deue hõ
bre hazer lo todo. que si mi q̃rer y el suyo contentasse
mos: contentariamos la vengança de nuestros enemi
gos. Y como sõ aq̃stas cosas ligeras d̃ agrauiar y mu
cho dificultosas de conoscer el bien o el mal dellas. no
creays q̃ es ozadia depeus delas mujeres alcançadas
poner se agrãdes peligros por ellas. y por lo q̃ no tene
mos: es de poner se ala vẽtura. mayor mente q̃ todas
ellas antes q̃ se vienen al querer delos hõbres que las
requierẽ: estã en su entera discreciõ. y entonçes los hõ
bres la pierdẽ. y depues ya de vẽcidas: pierdẽ su buẽ
iuyzio quando ellos lo ganan. asique Fiometa por lo
hauer perdido y yo por lo hauer cobrado: es iusta cosa
q̃ ella se conforme con mi consejo. pues sto dispuesto
par a le lodar y ella biẽ menesterosa de recebir. Quiẽ
duda sino q̃ es grã infamia presumir niguno de muy
cõstãte: porque luengos tiempos posseer y vsar hun
vicio no es virtud. y lo tal es feo y a vorrecible a quiẽ
algo conosce. y a quell q̃ en tal error cahe: pareçe mẽ
guado de mas no poder alcãsar dela q̃ tiene. Pero
para cõseruar amor: no debria tener mas termino d̃
hũ anyo de seguimiẽto y medio d̃ possessiõ. Y las mu
jeres segũd la cõdicion delos hõbres bien conocen q̃ es
cosa de poca firmeza. pero para este peq̃nyo tiẽpo q̃

dura: ya mucho mas tẽgo passado. y por esto q̃ Fiometa me demãda: el hõbre q̃ gracioso y dispuesto se conoce: razõ es q̃ reparta sus gracias por muchas. q̃ no es iusto q̃ sola vna le goze. Y quie mẽguado desto se viere q̃ndo por dicha algũa alcãsare: deue guardarla como aq̃ll q̃ las menguas de si en cubre cõ su grãde lealdad. Assi q̃ yo no entiẽdo q̃ le faga iniuiuria en me apartar della: mas antes je le faria mayor si cõ el cõuersar cõtinuo vinyesse la publicaciõ de nuestres y erros. Y mirad aq̃lla quanto se deue culpar: pues sus faltas q̃ yo scõdo: a ella descobrir le plaze. yo no soy obligado de dar lugar a nuestros desseos. q̃ d'l pimiẽto supo seyẽdo yo causa: pues conozco mas d'tas culpas: dãdo lugar a ellas mas mereceria d'ta pena. Quales y quãtas razones me ayudã. infinitas halla la memoria y con poquas me sabe ayudar la lẽgua. mas vos si cõo soys vẽcido fuessey s vẽcedor: conoceriays mis iustas razones y las iniustas q̃xas de aq̃lla. y si dios y la vẽtura a tal stado vos atrahẽ: q̃ la sẽyora vuestra vẽçays: no abre menester scusas yo: que vos por vos mismo conocereys q̃ tẽgo razon. Mas porq̃ mereçe vuestro valer: q̃ yo en mayores cosas os obedezca: me plaze acceptar vuestro ruego. y como lo pedirys lo quiero q̃ se haga. y vamos ya a ver aq̃lla: q̃ por vẽtura mas fatiga que deleyte le puede causar mi vista. pues yo no voy de ꝓposito de cõplir su desseo. antes de mi ꝓprio cõsẽtimiẽto mi ꝑtida par a ella no dessibero. Y si vos

con temor de mas doblar le fatiga no hozays fazer le relaciō delo q̄ en mi haueys conocido : alo menos tā to puedays hazer q̄ esta cobla vuestro paie lela de par te mia ante que a ella entremos.

Pues mi vista desseays
Con essuerço de sperança
No me donde me veays
Mas no penseys ni creays
Para soldar la mudança
Por lo qual sin mas enoios
Procura nueua paciencia
Aquel desseo de mis oios
Ya enbio con la absencia

Grimalte.

a Si como pāphilo dio fin a su razonar : ambos fuemos al monasterio do Fiometa estaua. y yo me anticipe por le hazer saber su venida : y asi le di xe. Tiēpo es ya sēyora que despidays las vsadas fati gas : y de nueuo plazer a cōpanyat el coraçō trebaia do. pues q̄ vuestro amante viene. y no muy lexos sta sperando licēcia dela entrada. Fiometa apenas me dexo assegurar la vēida dl q̄ tāto deseaua : quādo ella del grāde gozo turbada : mouida de mas apresurado passo q̄ al abito femenil se requiere. corrio alas puer tas do Pāppilo presumia q̄ fuesse venido. y de q̄ ella le vio. empachada la verguēça de algunas strāyas p sonas q̄ alli se acerquarō : cō grā pena hyzo q̄ podiesse mas la honestidad q̄ los desseos. Y enpeço cō vna ho

nesta manera asi como se suelen las personas de poco conocimẽto recebir: con aq̃lla continiẽça mas alegre en lo secreto que defuera se mostraua le recebio. Y de pues que asi vn poco stuuo en mirar lo suspensa con tales senyales de grãdes mudamientos ami bien ligeros de conocer: y aquiẽ su lazo no sabe ocultos: tomo lo por la mano. y a su secreta camara retrahidos de los suyos se apartaron. tomando ami entre ellos por medianero. y ellos assi retrahidos quien podria dezir las graciosas maneras q̃ en este recebimiẽto passarõ las quales a hun q̃ el inyzio las siente: mi mano specificar no sabe. en special porque el caso cõsiste mas en actos que en palabras. pero algo delo visto no puedo callar. que no creo dos enamorados ia mas mayores houiesse. ni con tan lindos modos meior entender se. y sin duda quãto mas yo los miraua: tãto de mayores gracias en mis oios eran represẽtados. porque me parecia que el mismo dios de amores les ensenyaua. para los quales cient mil secretos tenia reseruados. O quã auctẽtico yo los miraua pẽsãdo q̃ desus grãas algunas cosas deprẽdiesse. pero sus desẽbulturas erã biẽ dificultosas de hurtar. y alo menos tãto contẽto me hazia el mirarlo: quanto vẽcido estaua en pena y tales eran sus gẽtilezas: q̃ no sabia q̃l de aq̃llos loasse que quadauno ꝓcuraua por mas agradar al otro. Tãto q̃ como en suenyo me parecia q̃ viesse los actos tãto stimados q̃ aq̃llos dos amadores faziã. ahũ q̃ ella

mas desamada. Y depues q̃ ya gran pieça los apartados labios de Fiometa houjerō vengança del passado tiempo: creyendo en aq̃ll momēto cobrar enteros plazeres. y peleando la vieia cōgoxa con la nueua alegria: iamas ambos en vno: d̃ tal forma combatierō quel sobrado gozo derribo a ella en el suelo quasi muerta. de manera q̃ sin sperāça de vida fue iuzgada d̃ mi y de aq̃ll. y tome la yo en mis braços. Y assi pamphilo busco piadat forçada y cō sus caliētes lagrimas amoraua el descolorido gesto de Fiometa. y depues de para su salud mostrado pamphilo quāto le enoiaua su pena: abrio Fiometa los agenos oios y conturbada vista començo amirar queriendo de nueuo tornar alas passadas razones. Y quando yo conoci q̃ antes el fin del mūdo q̃ el fin de tan bonorosa batalla feneciera: me parecio ser bien poner les treguas. los q̃ les ami ruego en hun strado assentados tomaron algū reposo. Y q̃ndo Fiometa pudo tomar aliēto para dezir d̃ sus q̃xas: pospuso todo silēcio. y cōtādo el dolor y aflegimiēto que tāto en el passado y en el p̃sēte obligo su honra aquiē cō tātos oluidos la desdenyo: propuso d̃ apcebimiēto fazer a todas las damas estas

Si los gozos desseados. dos coblas.
Durassen siempre en vn esser
Aquellos quando cobrados
Como passion y cuydados
Nos matarian de plazer.

Mas enfriase el amor
Del corazon matador
Ençendido
Y queda solo el dolor
Con los sospiros de honor
Ya partido
Pues damas enamoradas
Mirando bien lo que digo
Quando mas mas adoradas
Con temores de oluidadas
Contrastad al enemigo
Porque sus actos graciosos
En semblantes codiciosos
Dela beldad
Son tiros todos danyosos
Con que pierde sus reposos
La bondad

Fiometa a Pamphilo.

P ãphilo ya es cierto q̃ yo te veo. mirãdo te estoy y no lo puedo creher mas asi como los suenyos me enganyan: hahũ sto en miedo no sea de aq̃llos. puesque senyales vere yo en ti paraque tu mi pãphilo seas. q̃ si ami tornas entero mio como lo fueste denante: haun pensare que te tengo perdido: segun el tiempo q̃ sin tu me has fecho beuir y que te quiera

cōtar las fuertes q̄rellas mias y pēas por tu absēcia: enojoso te sera oyrlas: y ami pena reduzir la sala me moria. Pero si con piadad miras mi vista: ella te se ra testimonio de mis afanes y tus obras. mira pare zca la tuya Fiometa vna por todas las cosas. q̄ ago ra la enuidiosa fortuna solo este lohor de muy desone sta y cōstante amadora me ha dexado. que todas mis noblezas tras tus quereres el ayre selas ha leuado. y queda mi fama desmedida de todo bien y virtud. y no solo de virtudes stoy desheredada: mas de grādes vi cios acompanyada: Y como quiere q̄ veo que tu eres causa de todas mis perdidas consolaciones: entien do que ya me pagas. y que te quedo deudora. porque veas quan grande beneficio alcansas pdiendo tu tan grandes y tan fuertes yerros. y el animo que contra ti cō razon estaua ayrado: en guardar te sta pēçoso. vence pues pamphilo tu enemiga crueza. y si amor verdadero no puedes tener con migo: alomenos sea me cauteloso. porque alguna vez creyēdo te: mi be uir sea contento. no muestres tan gran mudança atu prometida fe. y con aquellas razōes q̄ me sopieste vē çer te pluegue d̄ me aiudar para que vēga ati en quiē castidat falla mayor firmeza q̄ en mi aquiē mas iusto couenia. Nose porq̄ quieres mudar nueuas leyes: pues ati aquiē no cōuiene hōestidad: quieres fingir la y ami hazer d̄sonesta porq̄ mas mis errores parezcā. no quieras ya por tātas maneras ser me tāto enēigo. baste solo ati conoçer mis defectos sin dar les a conoçer al mūdo. ni creas q̄ yo por dissolutos deseos me vēço:

mas el grãde y lĩpio amor q̃ yo te tẽgo me haze fuera de terminos sallir y desonestar. Nose q̃l falta mia cõtra ti cometida tal pena merece. solo esto me puedes acusar: que quãto tu fueste mudable tãto yo cõstante. Pero ya no quiero con las passadas cosas enoiar te en q̃xas: saluo q̃ ati mismo remitto mis males. y no cures de buscar scusas. Y porvẽtura si por tu nueua amiga te fuere incõueniente de ser mio: puesq̃ ninguna achaque hallaste paraquitar te de mi y dar te a ella no la busq̃s a hora par boluer ami. y segund tu poca firmeza ya ella te debria ser enoiosa. y cõ el largo tiẽpo q̃ me noviste: como puedes no hauer me agora piadat mucho nueua. y asi tus desseos me debrian recordar. O pãphilo si el amor q̃ ser solia me buelues: scusado es rogarte. pues que tu ami rogar solias y yo desdẽyar te solia. Porẽde piensa endesẽculpar tus culpas: y en restituyr mis perdidas consolaciones. y dame algun merecido premio si las penas de mi camino lo merecẽ. Y quiero pues q̃ no quieres mi biẽ: q̃ mi verguença destruya y rõpa los hilos y tela de mi hõestidad si q̃re tãto q̃ pueda, pueher en tu desamor y algun repẽtimento delo mal obrado por ti y cõ ruegos desta vẽcyda muier te q̃ero mas. atraher a cõpassion de mi pena con la siguiente cancion:

Por ver tu cruesa · Sin mas remediar me.
Dolor y tristeza · Ya quieren matar me.
Mi fin es venida

Con graues tormientas
Mas no que tu sientas
Del mal de mi vida
Pues causa crueza
De tanto penar me
Que quiere tristeza
Del todo matar me

Pamphilo a Fiometa.

m Uy manifiesto es ami tu solo bien de mi vida el affecciõ que me tienes. pero si este querer de masiado es ati y ami ygualmente enganyoso: en ningun cargo te soy que la muerte recibas. ãtes mas obligado te seria si dõ mueua vida te accusasse. y no piẽses quel temor della yo tema: mas la grãde infamia tuya me haze mayor couarde q̃ tu fin. porque ningũo que muere se deue quexar saluo aquell q̃ mala fama leque da por testimonio. Mira exemplo en los antigos romanos que menospreciauã la vida por el famoso morir. Pues si aq̃lla muerte q̃ muy apareiada te veo te viniesse: no te daria tal loor: como aquella de lucrecia que par a siempre quedara su memoria. y el fin della es loor y exemplo delos q̃ bien viuẽ. pues aq̃llo deuemos guardar q̃ mas loados nos haze. no se q̃ remedyo puedes tu dar por ati: que vna p̃sona como tu en todo: specialmẽte tus yerros q̃ de otra: por mayores no fuessen iuzgados d'las gentes. Alas de grandes stimas sõ miradas mas sus obras: q̃ d'las p̃sonas

ciuiles . porq̃ segũd sus baxezas no puedẽ ď alto ca ber . pues tu por mas stimada muchomas q̃ otra nin gũa : como sera posible q̃ en agenas tierras y en yer ros tan publicos puedas quedar en oluido. mira q̃ las nobles mas deuen esser obligadas a guardar las age nas honras que las suyas . porque ningun mal no es en el mundo que tanto ensutzie: como tal vicio nu estro cometido en vna . y tu misma ni por tu salud no eres tanto obligada a virtud : como por las age nas perdidas de aquellos . y aquellos con tu infamia infamados dexarias . Y si de ti no te dueles : duele te dela honra de tu marido . el qual a hun queda en el mũdo por memoria de perdurable desonra . la qual mas quela muerte mata . Despierta pues el mueuo iuizio: y torna a cobrar tu vida. no des lugar que mu eran las tuyas y agenas honras . pues claro esta q̃ tus desordenados desseos ningũ remedio merecen . ni del cielo venir te puede si tus obras no se meioran .

Pues ya tu merecimento es iniusto. piensa agora q̃ los hombres a hun que affeccion los sigue : seguimos mas a razon: q̃ alos deleytes dela volundad . y el mas fuera de terminos affeccionado tiene mas buẽ iuizio para se guardar: que las mujeres . endemas quãdo co miẽçan a amar . en special como tu desseas . y lo q̃ yo te ruego: es para tu salud . y tu piẽsas q̃ ninguna cosa te amo . pero yo como desseo tu bien : me plaze de condẽnar te. pues ya es verdad q̃ yo no esto preso en

los lazos de amor . y la mi discrecion libre esta mas pruēpta para dar consejo que para caher en los yerros tuyos . y si quieres dezir que quando yo enamorado de ti era: otras cosas te acōsejauā mis palabras: yo confiesso ser verdad . pero estonçes como fuera de mi sentido dezia mi simple pareçer . y agora que enteramēte conozco la razon : virtud y conciencia me obligan desengāyar te delas cautelas que aquell cruel y tyranno amor enganya alos que lo quieren seguir . y no creas que en aquell tiēpo otra cosa dela que dezia tenia en la volūtad . mas ātes nomenos creya mis palabras q̄ tu misma . q̄ el amor tan bien ami como a ti enganyar supo. Pero ya como me dezias que no hay amor donde no hay affeccion: iusta sentēcia se deue tomar para iuzgar la verdat . dela qual te ruego que quedes por mi vencida antes que la fuerte sentēcia mia te condemne . do no te valgā appellaciones . sean ya pues mis palabras por ti recogidas : como aquellas con que te venci . y mira como todas las cosas de fuerça pereçē . pues el nuestro amor no deuia ser perpetuo y fin hauia de tener . Pues no se para quādo speras meior tiempo que agora de dexar tan demasiadas fantasias . no quieras mas delo publicado publicar nuestros yerros . y ahun que mis cōsejos sean enemigos de tus desseos: despues q̄ a tu sentido tornes lobaras lo q̄ agora auorreçes . y me seras en cargo porq̄ tāto sobre tus honores he puehido . Diē

sa pues sin duda segũd tu grã estado: yo nomenos q̃ tu querria plazeres nueuos. y dar cõpanyia alos passados deportes. pero mas quiero sentir pena fforçando me cõtra las llamas de amor. porq̃ aq̃llas abrazadoras la vida y estado assuelã. y no tãto mis peligros como los tuyos temo. porq̃ yo moriẽdo mi muerte es de lohor: por solo conocimiẽto q̃ por tu q̃ los mereçes biẽ se emplea. por tus pdidas lohores. las quales yo como defensor quiero defender. y como yo mas q̃ tu conozco tu peligro: si diesse lugar a ell seria yo iuzgado verdugo de tu muerte. q̃ cierto si alo q̃ pides consentiesse: ninguna duda pongo en el perdimmiẽto de tu honra. y si no das forma en el tal remedio cõsentiendo: como si muerta te viesse dende ahora te loro. y porq̃ mas affecciõ dlo ati cõplideza me q̃de lo q̃ screuo te quiero por otra nueua inuẽciõ cõseiar cõ auisos d lo q̃ cũple q̃ hagã biẽ amar ati y oluidar ami. son las coplas quales leyendo sentiras y concluyo.

O desonrada perdida
Que ya viuiẽdo te loro
Remedia sobre tu vida
Que vale mas que thesoro
Remedia sobre tu fama
Sin que affeccion te la troque
Que lo meior dela dama
Todo va en este toque
Si piensas eu lo perdido

Que ya no puedes cobrar
Te sera causa de oluido
Para mi sin desear
Quanto mas si quieres ver
Lo que hize contra ti
Que no podieras tener
Mayor enemigo que ami
Este conseio te do
Para tu bien infinito
Porque viuas como yo
Que de amor so libre y quito
Que boluer me a tu desseo
Y vençer me de tu guerra
Antes yo presumo y creo
Que el cielo se torne tierra

Fiometa a Pamphilo.

Muy enemigo de quien por amigo te tiene. eran tales tus conseios quando yo de mi enamorado te veya: como agora lo soy de ti Y los peligros con que te scusas estonces no eran en el mũdo como agora. pero en aquell tiempo ningũ miedo era d̃ ti temido. saluo temor de me no hauer asi como depues ouiste q̃ por mil trauantes puntas te lã çaras el dia. stõces todo tu pẽsar era en seruir ami. y agora aq̃ll biẽ oluidado tienes. y lo q̃ agora temes biẽ claro esta: q̃ dõde ay amor: no ay couardia. y dõde hay la mẽgua: muchos incõueniẽtes buscã las temerosas

voluntades. Pues pamphilo quando en la strãya tierra y entre los tus enemigos me hozaste seguir: y muchas vezes ami mostrauas sfuerço menospreciã do el colpe de su spada: y agora q̃ me tienes en tu tierra entre el fauor delos tuyos eres medroso: quãdo o donde mostraras coraçon. y si quando me seguiste: podremos dezir que eras ozado: y q̃ lamor te daua sfuerço a ello: y agora q̃ no amas quedas couarde como antes tu qualidad lo era. pues como sea vna dlas buenas cosas ser los hombres sforçados y lo q̃ mas a las mujeres agrada aquello en tu falleçe. abueltas d̃ otras cosas q̃ por mi mal agora vẽgo en conocimiento. delas quales por la menor merecias ser desamado y en stima de poco tenido. O si aq̃ll cruel y de mi no piadoso amor q̃ tãto tuya me haze: templar quisiesse sus llamas. cõ las quales ahun q̃ quiero no puedo tomar templãça paraq̃ la razon me conseie. Mas como tu pãphilo enganyaste tu nueua amiga porquien ami dexas. ala q̃l d̃ fuerça y d̃ piadad quisiera auisar de tus engãyos. y fazer mis faltas publicas. porq̃ tus maldades no le fuessen scõdidas. y dezir le como sabes contrahazer el rostro apassionado y conforme d̃ tus palabras. q̃ te finges muerto. q̃ quasi me hazias creher yo hazer milagros en resucitar te. O malo maluado y como aq̃xauas dolor alli do no te dolia. mirãdo te stoy. y no se dõde te scõdias tãtas artes q̃ para me enganyar touiste cõ la sobra de tus

ꝓfiertas largas lo q̃ nunq̃ se dixo tu lo sopiste dezir. y si tal gracia tenias ahora en scusar te como tenias entonçes para me enamorar: ahun te yo creheria co mo hize. por cierto mas dulce eras en q̃xar tus ma les: q̃ en scusar te dellos. mas ya tã mudado te veo: q̃ põgo dudo seas aq̃ll mi pamphilo q̃ tãto a mis con suelos era amigo. ni creo que seas tu ni los diozes lo consientã. y q̃ pense yo que fortuna tan presto melo haya troquado ahun q̃ lo viesse claro: apenas lo cre heria: q̃ mas dolor sentiria de tu mudança q̃ de mi pe na. No es possible q̃ tu mi pãphilo seas: ni q̃ ell a mi tales cosas podiesse dezir. mas antes piẽso q̃ otro que asi se lama con iusta causa estara con alguna suya amiga discorde y en pena de algun yerro cõtra ell cometido le da tal gualardõ. mas yo ningũa ami amãte conozco en que haya yo enoiado ni cometido yerro. saluo en amar lo. mas q̃ ami esto no es crimen q̃ tal pena merezca: ni menos conozco a ell por tã in iusto que no mereciẽdo lo: diesse lugar q̃ la padeciesse. Y si es verdat q̃ ell eres mezquina y no melo digas q̃ mas vale q̃ dudãdo pene: q̃ decierto muera. no seria menester otro cochillo para mi muerte: saluo tu grã de desconocer. Y el peligro de mi marido con que tã tos temores me pones. yo staua dudosa. porq̃ no to das las que peccã padecen luego la pena. mayormẽ te q̃ yo por mi adulterio mas penitẽcia q̃ muerte me

busco. Y la fortũa y los diozes vsariã mas d̃ crueltad que de iusticia: si otro verdugo buscassen sino a ti pa ra satisfazer abun yerro que tan comun alas mugeres contece. Pues para esto sin mas morir delo muer to debria el cielo y la tierra contẽtar se. y asi que tus palabras mas delo enganyado no me pueden engan yar. que me tengas por tan simple que me hagas a entẽder que te soy en cargo. porque aquello de solo miedo tuyo lo dexas. que ami no me quitas d̃l fuego: mas quemas me en ell. Y si tu verdaderamẽte amas ses ami: por todas razões cõseruarias lealdat mayor que yo merezco. y porque mi merecimiẽto y deuidos gualardones aquien mas los mereçe en el mundo hã seydo enemigos. Pues ya sabes aquantos grandes y bellos hombres he seydo yo agradable cõ mi vista. y agora ati soy enoiosa. o mesquina que atodos desdẽ yando: vine ati ahora aser desdenyada. Dime pam philo eran tales porventura las fiestas que en mi ti erra recebiste: quales yo en la tuya recibo veida por solo ver te. y tu sin verguença tan amenguada y par tida de ti me enbias. O sin ventura de mi y de tal passion te fuy yo merecedora. mira en el secreto de ti mismo tus faltas. y si como son feas las iuzgas a tal auorrecimiento te puede venir que yo temo que con tus manos te mates. Pues mira quanto meior remedio que desesperado puedes tomar. q̃ en ser mio

todo lo sueldas y sanas. Mas que locura es la mia rentar te delo q̃ tu te precias. pues yo soy cierta que en burlar te de mi te vanaglorieias. plegue pues alos dioses q̃ el mayor biẽ que desta vida houieres sea verme morir. y q̃ esto quede ami por pena y memori a de mi maldad. por te hauer creydo. O apassiona da mujer tã sin vẽtura como crebi en tus palabras: que son agora saetas que passan mi corazon. Mas quiẽ fuera tan sauia que de tus grandes hablas nose dexara vẽçer. entiendo que si cadal dia te oyera como ahora triste te oyo: tan bien passara mi pena vencida de tus engãyos con asechanças de amores. Ya muy tarde me viene el conocimiento de quien eres tu. por quien tales y tantas cosas he perdido. ni se con que ciegos oios te mirado hasta aqui. que porcierto todo aquello que agora me veo: en aq̃ll tiempo que te ame con tigo claro staua de conoçer. si del loco amor mas q̃ de virtud yo no me dexara vençer. Mas pamphi lo yo no se remedio conque te desame el qual tẽgo bu eno: pues q̃ tus obras me ayudã. mas nolo puedo ha zer sino creçer en amarte. y si mi ventura quiere q̃ esto sea causa de mis menguas que tu dizes. peor es el dia que ati pierdo. ninguna cosa que lobor me pueda dar quiero q̃ me quede. y quiẽ por ti ha perdido lo mas: bien puede poner en oluido lo menos. y si essa desonra me da la muerte que me anũciaste: viniesse pues es la fin de mis males. que no me seria dolor recebir la. con

la qual beuiras alegre sin que ninguna te perturbe cõ pliẽdo tus deleytes con la nueua amiga: hasta que ya enojado como de mi te veo: le des aquell gualardon que yo lieuo. Mas al fin no quiero esser tan secretaria de mis errores y tu culpa: que alo menos lo mas dulce no ponga lo que verdat no contradize: porque tus juras asi quebradas sin mas reliquia de fe: den testimonio alas por enganyar. que delos otros como tu no confien. ni mucho menos por leuiana vandera vistã de mouible voluntad. pues pongan sus honras como yo hize. y ƌsto quiero como supiere cõponer o artizar algunos metros: para mejor testimonio ƌ tus obras: y las mias. y dexando la prosa ola copla asi me vengo.

Mis pensamientos batallan
Contra las fuerças de amor
Y triste nunqua me hallan
Templanças a mi dolor
Dexa pues tu vencedor
Las armas de mi vencida
Pues compassion es mejor
Que no matar me la vida
Por ti mezquina perdi
Todo quanto bien tenia
Y tu sin cuyta de mi
No das fin a tu porfia

Si te plaze muerte mia
Por tomar de mi vengança
Recebieras la aquell dia
Que me diste la sperança
Tu me dexaste y partiste
Con promesa de boluer te
Donde yo quede la triste
Con sperança de ver te
Y veo hora poner te
Ante mi desconocido
O sin ventura mi suerte
Ya de firmeza partido
Como biue quien te mira
Y no muere quien te vehe
Y que llora y que sospira
Sin que beuir se dessee
Quien me hoye si me crehe
En mi tomãdo castigo
Del amor se desarree
Pues es mortal enemigo

Pamphilo a Fiometa

a Los desesperados animos dar les prouecho sos conseios: son mas par a solar la vida q̃ por aumentar la. y por esto niguna iusta razon enemiga de tus desseos te puede aprouechar. ni se ya q̃ pueda

dezir que claramente mostrasse tus errores. mas quiero sperar ala fin de tu demanda que ella sera prueua de tu culpa. O quien fuera ya muerto: porque los condemnados males de ti no viesse executar. O del todo. fuera del iusto conocimiẽto. y como no miras abiertamente tu perdicion. que no pareçe en tus razones: que ningunas partes de ti gouiernas. mas en aieno poder gouernar te dexas. Qual furioso fuego en encendida sequedad no ouiera abrasado el fin delos sus palacios. o por prouechoso remedio ser refriado dl todo. el tu destemplado amor y abrasada hombra te debria hauer dexado. que segund los largos tiempos que en tus plazeres ouiste folgãça contentar te debrias. en special q̃ tu al matrimonio ligada: ya ami sclauo de tus desseos de hir en strãya tierra no debrias pedir. que bien sabes esser cosa tan iusta yo contentar la voluntad de mi padre como desterrar me contigo sin otras honras mirar saluo atus quereres complazer. esto abũ que yo lo quisiesse: tu debrias no querer lo. muchas razones en scusar me tengo iustas. pero ninguna oso dellas dezir te. mayormente que me pensaua yo hauer lohor de ti: por los conocidos conseios lenos de segura salud para ti y por cierto mas que ami prouechosos. y veo que de iniuriosas palabras me has gualardonado. yo quiero que mi paciencia sobre atu sãya. Porq̃ quien nuestra causa sopiere a ti gran culpa: y ami ninguna ponga. Y so mas con

tento de hoyr iniurias de tu boca: que de obras rece
bidas de fortuna. y si la muerte como dizes te esta muy
çerca: porvẽtura que tal qual tu la procuras te pue
de estar en el cielo apareiada. y delos tales iuizios ni
guno puede foyr. por esto me pareçe ser ya vicio mas
despender palabras con tigo. pues ati ninguna buena
razon puede satisfazer te. ni menos ati tus desseos cõ
tentar. que no podria tan fuera de mis sẽtidos estar:
que en ellos consienta. Uiue desto segura si vida
ayudar te puede q̃ mas los dissolutos males en el age
no lecho cometer no me veras: porq̃ casos hay que ha
hũ q̃ la volũdad los pide: la virtud los avorrece. y esto
ya mi coraçõ muy affirmado lo tiene. y en esto no cre
as ninguna mudança me puede enpeescer. Assi que
de mi en esta parte toda sperança se pierde. en las o
tras cosas mas tuyo que nunqua me iuzga. pero lo
que contigo acabar podria: es atraher te con el speio
d̃ honor: quanto muy mas ob ligado te soy agora que
quando con nueuos oios y carozon ençẽdido: tus amo
res procuraua. porque estõces te era enemigo queriẽ
do ganar de ti aquello que ya gane. lo qual puso ami
descanço: y ati estos sospiros que tienes. y si loras lo
que con migo perdiste. yo assi mismo lo que contigo
gane. Pues mira dos differẽcias en q beuimos. q̃ si
razon contigo houiesse: acabadamẽte me debrias desa
mar. y cõ palabras d̃ yra hazer me la mismaguerra d̃
las q̃ mas yo cõ iusta piadad he recebido. y pues veo

que mis razones y cartas ante ti no pueden nada a cabar. quiero trocar el stilo en otra nueua manera. porq̃ creo q̃ mas dulçemēte dicho engāyarā tus oydos paraq̃ por las puertas de aquellos entren dos otras coplas a tus sentidos.

Si los grandes males miras
Que por mi tienes cobrados
Los quexos con que sospiras
Te seran muy aleuiados
Pues mira como perdiste
Con los bienes que touiste
La honra que es lo meior
Y ala fin catiua triste
La paga que recebiste
En los seruicios de amor
Yo que fuy mas glorioso
De quantos ell tuuo suyos
Tengo vida sin reposo
Por hauer los gozos tuyos
Pues de aqui deues sentir
Con discreto apercebir
Que son sus muestras afeytes
Que catiuan el beuir
Do no vale arepentir
De tan amargos deleytes
Con este apercebimiento
Y regla que es tanto drecha.

Sin temor del perdimiento
Dexaras ami contento
y ati misma satisffecha

Grimalte como auctor.

d Espues que el despachado despedir de páphi lo huyo la senyora Fiometa. de hun color en muchos mudada llena de mortal yra veyendo que cõ ell ninguna buena razõ aprouechaua. entresi misma en tal manera se razonaua.

Fiometa asi misma.

o Malauenturada de ti Fiometa. de castas mu jeres infamia. derribamiento de nobles famas ensuziamiento de limpios corazones. embargo delos castos lechos. exemplo de tales males. inclinacion de las q̃ amal vsar las voluntades disponẽ. con quales graues penas puedes iustamente punir te: pues que tus errores no solamente offienden ati: mas a hun de tus verguẽças padeçen las nobles dueynas. pues co mo piensas tu con sola muerte satiffazer te no crehas que yo te haga tan bienauenturada: que solo con ella pagues vna tan gran deuda. vida de mil muertes te buscare. porq̃ muchas vezes mueras. y muchas me vengue de ti. porque alomenos a mis faltas que die ron de males exemplo: mis penas pongan castigo: pues q̃ menester te haze buscar para tu marido otro

mas agudo cochillo q̃ tu Pãphilo causa de tu adul
terio . y hago punidores las iniuriadas gẽtes . de mis
maleficios . mas qual pena mayor que la q̃ tengo me
puedẽ dar . que mi vida viuiendo mil vezes fina . pues
no contentã muy mayor mal me desseo . y agora mi
morir peno en no hallar tan duro tormẽto enteramẽ
te en q̃ viesse hartar mis sanyas . Y porque las mis
offiensas no pueden mas dela muerte ꝓcurar me que
es vn innumerable tormento. scoie me ahora tu Pã
philo vna tan cruda muerte que ya alegre en mi ver
guença me haga. y seas me en algo piadoso. mas creo
tu vengado de mi quando te pido affanes : me cobdici
as deleytes . no fuyas delo que quiero . sigue en algo
mi querer. O desdichada de mi tanto te tengo perdi
do q̃ ahun delas passiones en que sto se que te sirues:
porque amis plazeres son scanso . ya nose q̃ me diga
paraque mis palabras mostrassen abiertamente mis
desseos . los quales no sõ ya de amarte : ni q̃ me amas
ses . ante querria que conociesses quanto ya fuera va
lo q̃ tu malicia presume. que tãto cõtra ti y los otros
hombres veo mis lagas abiertas: que ahun me despla
ze por ser de varõ engendrada. y que otra cosa no cau
sasse mi desesperada muerte : sino porque moriesse cõ
migo la parte que tengo con tigo de tan mala genera
cion: el morir me aconsolaria . dexa pues los tiempos
venir que vengada de ti : piadosa entiendo de azer
me . Que no creo quela fortuna tanto me sea con

traria: que lugar ami misma de hazer mal no me de
xe. en special que quien sus destroymiētos procura:
mas ligero le sera de hallar q̄ los prosperos bienes.
ahun que tāto entiendo q̄ me puedē ser los dioses cō
trarios: que males y penas presumo me scondan: y
solacios y deleytes en no offrecidos tiēpos me vengā
Pues nomenos dā los plazeres dolor en los tristes
coraçōes: que en los muy alegres los desastrados ca
sos y enoios lorosos. Quita te ya pues Pamphilo
de mi vista y la muerte que no me diste dexa me la to
mar porque si los mis malditos oios enganyados de
lamor y occupados en tus dsseos se dleytā en ver te:
no me plaze ni la quiero esta gloria recebir la. porq̄
todos son agrauios del coraçō y dela alma que se sien
te del menosprecio d mi. y ya no tienen sazon con mi
go. ni quieras ser me tu tanto malo en todo q̄ quan
do te anorrezco me quieras. y no me plaze que veas
mi desastrado fin. porque no se alegre mi voluntad
con mis iniurias. soledad me da companyia. y tu pre
sencia causa de mis angustias. Y quiero me pues es
forçar hazer si quiere vna copla: con que mas delo q̄
digo se diga. y q̄ me dexe en descāso recebir esta mu
erte desseada y que muy merecida tengo.

Dexa me que no me dexas
Dexa me tomar vengança
Dexa me con estas quexas
Ya morir sin sperança

Dexa me q̃ tu mẽbrança
Me fatiga
Y me fiere como lança
De enemiga

Grimalte como auctor

q Uando Fiometa ensendida de furiosa san
ya huuo cessado de dezir infinitas razones: yo por cierto nomenos que ella d su passion alterado quanto pude en su fauor mis palabras se estendierõ diziendo tales cosas que nũqua mas ozado ni de mejor razõ yo me vi. pero en las oreias del maluado pãphilo ninguna impression hazia. mas antes muchas questiones mas honestas de callar que de dezir passamos. pero ell fingiẽdo se el mas iniuriado: con la mala gracia affirmãdo entre si se despide. y aella y ami solos y dessfauorecidos nos dexa. Y quando Fiometa se vyo tan dezdichada: las lastimas q̃ de su boca dezia: yo no las podria tan piadosas recontar. porque no solamente con la lẽgua lo dezia: mas con las manos se ayudaua. de manera que ami no es possible de las scriuir. mas quien de tales congoxas conoce: razonable cosa es de pensar. pero porque del todo menguado no sea en mis razones: ahun que tengo la memoria muy turbada: y acompãyados los oios de grãdes lagrimas por la grande compassion que tengo dl dolor que esta senyora passa: me plaze algunas cosas dlas por fiometa dichas ante su muerte dezir. mas

quiero con algũ metro triste manifestar el sentimiẽ to que d sus penas se me llego. la q̃l vyendo se cerca na ala fin de sus dias: en esta siguiente letra se seguira lo que dize.

O llagado coraçon
Espantosa vida mia
Como me fiere passion
Dolor de tanta porfia
O triste sin alegria
Mal fadado.
Quan amargo fue aquell dia
En que fuy a ti enbiado

Dize Grimalte.

q Uando Fiometa con muy gran priessa encendida dela furiosa sanya cesso de razonar entre si lamentando prosigue las quexas y lastimas començadas y dize assi.

a ffortunada de ti Fiometa qual sperãça te sostiene: pues ninguna cosa que vida te pueda dar es tuya. con que viues. si piensas bien en tus pdidas y iuzgas a ti misma y tus males: quiẽ diras que eres. tu ensuziamiento de limpio matrimonio. robadora dela honra de tu marido no mereçedor de tus offienças. tu destroymiento de tu casa y delas agenas riquezas poco por ti affanadas y mucho con magnanimo coraçon en los tus vicios largo despẽdidas. tu eres oprobrio delas famosas dueñas. induzi

miento dela singular fauor. en exemplo de toda mal dat. de males y de buenes auorrecida. pdida dlos spi rituales bienes. entera sperança delas eternales pe nas. causa d lloros a tus amigos. complido plazer d tus enemigos. sepultura de peccados. ymagē de quiē haze desonestat. para el mundo y tierra que te crio. Mira pues todas aqstas cosas y otras mucho peo res que por no desonestar me deuo callar. pues por qual bienauenturāça las has troquado. por cierto si bien mirasses estos tus malos desseos cō la grandeza de tus passiones menor plazer se puede en tu coraçō iuzgar. por la gloria deste proposito tuyo: q̄ en el crecimiento dla pequēya pluuia en los muy altos y soberuiosos mares: es asi ni mas ni menos como aqll q̄ recibe la palomilla: que en la lumbre del candil vie ne amorir sin mas victoria que se le sigua por ello. Por cierto mira que digo: que si miras en el gualar don que el recebidor de tus seruicios te da: tu grande fe y dsconocimiēto suyo sin q̄ otros yerros cometieras te deuierā matar. y ell ya aqui en tu p̄sencia vēido: mira quan acōsolada te dexa y te enbia ala tierra do veniste muy prospera de amor del tu amante senyo ra mas q̄ nunqua te vebes hoy. tu corona de limpia castedad. entera honestidad de honestas. y otras muy infinitas cosas: que en te dar lobor son tuyas. Pues q̄ pides. q̄ demandas. q̄ ya cō la muerte vida spexes. fuerça en los muchos bienes q̄ mas hoy que

ninguna otra senyorean solas tus manos. O desesperada yo quanto la mengua d'las tales cosas me sō amargas de pēsar. qual iusta consolacion de ningunos bienes mundanos me pueden aconsolar. O piadosa muerte entero bien delos tristes ven ami con tu venida. y cierra las llagas que por pamphilo carpidas en mis entrāyas se encienden. y saca deste sepulcro la maluada vida envergonçosos vicios tantos anyos occupada. O no conocido marido ven ya y recibe vengāça de tus recebidas iniurias. recobra las tus honores. y si yo despzecio mis honras: no pierdas tu la iusticia q̄ del adulterio te devo. y no te tornes por flaqueza mugeril en tomar de mi la vengança. mas como varon que por honor se pone alos conocidos peligros por dar le aganar victoria: asi ēlas maclas del lecho marital ala q̄ no guardo en offender te: requieren tus honores q̄ castigues cō mi pena aq̄llas que a malos desseos son inclinadas. Abra tu sanya mis pechos. y haz aquella iusticia en mi: como lestrago de tu honra lo demanda y querella. O romanos y si fuera quando vosotros la mala Fiometa: ya depues de castigada fuera meior oluidar la que la membrança de su gentil hermosura. pues lastimado marido ninguna piadat en tus oios reyne: con que delante de aquellos merezca ser perdonada. pues yo de tu deshonra ningūa compassion no tuve. y si yo mis culpas publico: no las scondas tu. ni seas tan bueno ad

aquella que tã mala te ha seydo muestra el sẽtimiẽto de tu varoniuol stado. y las furias y sanya de tu spada sean el quebrantamiento de mis errores y tus offienças. O desdichada de ti Fiometa en qual mas flaqua sperança delos mundanos bienes speras. la cosa a ti de mayor sfuerço en lo mas profundo te sotierra. O vida mas tenebrosa q̃ la fuerça que refusas pues ya tus recreaciões he ꝑdido porq̃ mi compãyia quieres y dexas de seruir los coraçones alegres cõformes atus desseos y vienes ami do la tristura cõtinuo haze morada. Pues tu vida para que me quieres ni porq̃ me amas por toda razon cierto te soy enemiga. Pues pareçe que das mengua de ti en no sentirte de quien es de tus dolores causa tan principal. dexa me ya por dios. porque yo con tu partida partire mis pensamientos. q̃ yo a ti vida ꝑdiendo: cõ la grãdeza de mis ꝑdidas tu seras la mas peq̃nya. O sin vẽtura de mi y quien me quito ser la q̃ solia ante q̃ a pãphilo conociesse. porq̃ con aq̃lla libertad d̃ grado vna cãcion cõpusiesse: q̃ depues de mi triste mal empleado beuir se cãtasse. porq̃ si vida me dexa su memoria no me dexe. y quiero ensayar de hazer la. y si de plazer no fuere: alomenos de dolor me recuerde.

Recordat angustias mias
Depues del muerto beuir
La vida sin alegrias
Que amor me hiso soffrir

Recordat mis grandes males.
Soffridos con tanta fe
Porque memoria se de
De mis angustias mortales
Y vosotras ansias mias
Secretas de mi soffrir.
Dezit al fin de mis dias De mi penado beuir

Dize grimalte a cõsolãdo fiometa

O se do busque senyora razões paraq̃ vue n stros sentibles y muy agrauados males re cibã de mi boca alguna consolacion. pues las angustias vr̃as la voluntad mia y lalma las sien te. assi q̃ por vuestros danyos doler me conuiene. y porque vr̃a victoria es mi vencimiento: y nomenos yo menesteroso de consolaciões me veo q̃ vos aquien yo presumo dallas. asi que mis pequẽyas fuerças en tal caso serã vuestras mucho mas febles q̃ nunqua. pero si vos senyora por vuestro sfuerço esforçays: yo soy cierto q̃ cõ vuestro saber la salud vuestra para ta les danyos sabreys buscar. como aq̃lla q̃ ya ðlos tra baios despendidos. hasta aqui en balde deueys q̃dar contenta. y si a mis conseios q̃reys la volũtad vr̃a i clinar: no seran a vos danyosos. deueys de pensar q̃ si por qualesquiere desauenturas las personas como vos desespada muerte muerẽ ð todos bienes careçẽ. y en la vida no puedẽ los trabaios muy largos fines tener. ni menos el descanso dellos tã p̃sto plazer. por

q̃ ami pareçer quien beuir dessea: ha se de cōformar
cō los tiēpos tomādo tā alegre las fatigas: como los
deleytosos deportes. y si vrō pāphilo algū tiēpo hos
fue agradable y agora muy enoioso: asi son las cosas
mundanas. en las quales ninguna cōfiança poner de
uemos. pues a vos no debriā tāto las cosas conocidas
dar pena. q̃ aq̃llo q̃ no tenemos cō grā volnntad se
dessea. y lo que ya es nuestro: ahun q̃ depues se pier
da. mas tēpladamente se suele dessear. pues ya vrō
pāphilo hos ha dado aq̃ll amor q̃ dar se puede: ya ni
guna cosa nueua daros podria q̃ de vos conocida no
sea. Pues vos no querays en vn vicio longamēte
deleytaros en special este que la grande continuacion
trahe auorrecimiento. y vos amar vuestro marido
el qual nomenos digno de esser amado q̃ pāphilo de
ser auorrecido mereçe. pero ya como enoiosa d̃ su cō
tinua cōuersaciō lo desechays. y no porq̃ lo merezca:
mas porq̃ nuestra hūana cōdicion pide menospreciar
lo q̃ es nuestro. y lo q̃ ageno es nos da codicia: ahū
q̃ sea de cōdiciō menor. Assi q̃ ya pāphilo auorreçer
se deue. y no pcurar mas sus fauores: pues disfauor
en este caso es exalsamiēto de bienes. Y no vos sea
vergueça de hir ala vrā tierra sin cōplimiēto d̃ vrōs
desseos. mas pēsa que todas vrās felicidades biuē.
y q̃ soys aq̃lla fiometa q̃ ser soliays. y dexar de seguir
vrō pdido apetito d̃ mal ppósito. pues esto ha seydo
muchas vezes causa d̃ drribar las mujeres en la mas

baxa parte ð sus honores Pues sforçat cõtra la fortuna. y con discreto mirar combatit a vos misma. y pensat que ninguno merece victoria de tan manyo vẽcimiento: como aquell que pudo y supo soiuzgar sus apetitos. y vencidos: no hay fuerça de tãto vigor que no se vença. y vuestro magnanimo coraçon tiẽda las velas contra la batalla de amor con los remos de discreciõ nauegãdo en los golfos ð sus mares y habreys bonança. O quanto es de loar aquell que contra las aduersidades muestra la su cara alegre. y quantas virtudes por mengua de esser prouadas estan en las personas nobles ocultas. y asi deste compas en las malas muchos vicios por esta causa callados. que no seria posible que los flaquos fuessen biuos entre los esforçados conocidos si en la necessidad dela spada se ouiessẽ visto. y pues vos agora en tan gran menester della soys para combatir el enemigo amor: soys a tiempo que la speriencia os muestre sola tal virtud es vuestra Asi que no solamente se deuen soffrir fatigas: mas defensar las como fe de fortaleza. y si Pãfilo no quiere a vos ser constãte: ninguno puede apremiar le. y si vos a ell en tan grãde estremo lo amays: no se sigue que vuestra volũtad gouierne ala suya. pues la costũbre del amor es a vno priuar y a otro dar libertad. en la qual pena vuestro amãte por vos otras vezes se ha visto. y si ya es tiẽpo de boluer a su libertad: cosa iusta es que las mujeres en este caso de amor no en todas

cosas nos senyoreen. que si presos en los principios y en los fines nos touiessedes : muy grã saber seria lo d vosotras. Y por esto fue mejor que si en los principi os mandays : q̃ en los fines seamos los mãdadores. y si desta preminencia a Pãphilo le plaze vsar : sin repto vulgarizado lo puede hazer. y si en la entera a mor la fe deser vuestro hos dio : y la razon lo pide : no es cosa nueua en el mundo mas muy comun. y porvẽ tura que ahora de otra sieruo esta entanto menester de piedad como vos. o quiza que mucho le ama. y a si como vos hallays razon enpedir le : no menos ala o tra parecera tener la mayor en guardarle. pues ell al guna tiene de contentar. y pareçe me ami ser razon q̃ antes ell deue complazer aquella nueua amiga que ti ene en su tierra y contẽtar la : que no por otra ya cono cida hir en aienas tierras. no porque vuestra beldad no deuiesse mas inclinar la volũtad no solamẽte de Pã philo : mas d todos los hombres en amaros mas que aninguna otra. pero como ya sabeys en este caso de amor los ojos pierden la luz del claro conocimiento. Pues quiẽ quita a vos q no hagays otro tãto habũ q̃ no sea virtud hazer lo. pero si por scusar a otro ma yor mal aquiẽ muy cercana stays se haze : a hũ no es tãto feo. q̃ vista la causa no vos scuse d culpa quiẽqui ere. y quiẽ tracta a otro segũ es tractado : no cahe en yerro. porq̃ hõbre deue seguir el mũdo segũ las mane ras dl. y si vos guardayas la fe aquiẽ vos rõpe la ver

dad: es gran locura por cierto. Pues esfforça os que muchas ay llorosas q̃ en este caso vos ayudã. y nigu na cosa se puede lamar incõportable hallãdo le cõpan yia. y por tanto despedit de vos las desuariadas con goxas: y el desperado motiuo desechevuestro pensar. y como sea comuna cosa q̃ mas d'vna vez no morimos y qnando mas en virtud constamos stonces mas la co dsclamos: como quereys vos agora puesta en tantos vicios dessear la muerte. veamos vos moriẽdo ahora q̃ stays tan alexada de todas virtudes: q̃ gualardon a briays dla passada vida. O quan fea quedaria vue stra memoria. Pues si fortuna os es agora contra ria despues q̃ saber sofrir os conozca: podra muy pre sto boluer la rueda como aquella q̃ solamẽte alos fuer tes prueua y con los flaquos se ensanya. Assi q̃ vos sperat con esfuerço sus bienes prosperos que ahun ale gre gozo vos puede tener alçado. q̃ ya cõtẽta de enoia ros cãse. Causen pues en vuestras oreias mis pala bras alguna consolacion pues ya veys quã dulçemẽ te y cõ gana d' poder os ayudar las digo. y por ablãda ros vuestro duro coraçõ: y amenguar algo de vuestro dolor: despues de mi disponer alohor de vuestra hõra y prouar para quanto bastare mi sentido mudando la habla en rimo.

Essforçat essfuerço fuerte
Contra las penas de amar
Que la vida sin la muerte
Todo puede remediar

Y si mal haueys tenido
De amores sin gradecer
Procurat por el ouido
Que so suele aborrecer

Dize Grimalte.

p Ocas o q̃si ningunas de mis palabras tocaro en los oydos de Fiometa. mas antes en la turbada muerte todos los sentidos tenia occupados. q̃ la larga y muy enoiada vida q̃ antes hauia sostenida la tenia tã gastada: q̃ cõ muy pequẽyo mal sobreuenido podria conocer muy estremo fin demorir. mayormẽte este d̃ grã vigor q̃ luego muerta sin remedio la dexo. ningunas diligencias mas delos suyos a su salut a p uecharõ. y depues q̃ aq̃ll enemigo de su beuir se partio iamas en la boca suya otras palabras le hoymos: sino o Pãphilo porq̃ en las aienas tierras has dado fin amis dias. Ala q̃l de su dolor mas pena sele mostra ua q̃ a nigũa p̃sona de q̃ntas vy padeçer. tal q̃ yo mas quisiera ser en el mismo morir: q̃ sofrir tal piadad. que tal fue la basqua d̃ su tormẽto como d̃la pẽosa herida con rabias d̃la muy sẽtible y penosa muerte. dãdo mil bueltas a vnas partes y otras con sp̃ãtables sẽyales en la dessigurada cara dio fin a su triste vida. Y q̃n do vi muerta su beldad: dolor que nunqua senti eston ces meaturmentaua. y yo no menos asi mortal como ella memude. y los oios con lagrimas de dolor turba dos perdieron la luz. Yala fin ya que mi lengua al go pudo dezir: con voz a vezes yrada y a vezes pia

sa tales y mal ordenadas razones comence.

O muerte desespada
Para mi q̃ ya te spero
Ven por mi no tardes nada.
Pues eres tan dessеada
Que mas que vida te quiero
Da me complido morir
En este punto de agora
Que no me plaze beuir
Depues de aquesta senyora

Playendo dize Grimalte.

O Enganyoso amor porque en la tormẽta de tus alterados mares nauegas aq̃llos q̃ mas te siruẽ. y como tu con fortuna abraçado las sus opini ones sigues. No se de q̃ forçosa forma eres compue sta. pues los q̃ te fuyen biuẽ: y los q̃ te sperã muerẽ. pues de qual inhumanidad vsaste cõtra esta indigna de tus cruezas. no se quien quiere ser tuyo mirando tus gualardões: O desdichada de ti fiometa angu stia de quiẽ te mira. q̃l desuẽtura mia a tu conocimi ento me truxo. y porq̃ razõ hauia yo d̃ ser heredero d̃ tus passiões. O tu dios sfuerço d̃ atribladоs. si tu piadad es tãta: porq̃ miras en tales y tã iniustos mori res. la muerte de esta sẽyora sin vẽgãça recibe la tu. abrã se los cielos. y las iras de tu diuinal prouidẽcia muestrẽ se cõ rigor en castigar los yerros cometidos cõtra desta sẽyora. O beldad muerta con la muerte

nunqua heziste mudança porque no lloras tu fin. pu
es iamas podras hallar luz como aquella talamo de
tus heremosuras. tesoro para tus ricas ioyas. donay
re para tus gracias. esmalte d tus honores. O vida
desemparada. o beldad sin acogido dolor. de mayor
dolor eres ya. pues la luz de tus affeytes has puesto
ala sola tierra. O generosas senyoras aquellas que
mas soiectas en los seruicios de amor estays mirat en
vuestras defienças. y mueran vuestros dessеos prime
ro que vuestros honores. O lechos maritales macu
lados con tal vicio. porque rompeys los hilos dela
texida maldat. y los castos y limpios dessеos no cõsa
grays alas leyes do siempre biue virtut. O la coro
na de palmas que por excellencia eres puesta en cabe
ça delas castas. quan abatida te veo que no te quiere
ninguna. dén vos verdadero exemplo los males desta
finada. Y tu mi senyora Gradissa soy cierto que en
este caso ningun conseio te hara menester. mas antes
hoy tu virtut te paga lo q̃ mereçe honestad. tãto q̃ el
tu affortunado Grimalte con la muerte de aquella
conuiene que todas sus speranças desespere. O sin
ventura de mi que mala cuenta te dare de aquello q̃
tã en cargo me diste. vet quãtas son mis desdichas:
que presumo y cierto creo que fueron o han seydo la
causa de Fiometa. y q̃ Pamphilo quisiera ser suyo
si mi vẽtura lo quisiera. pues ahombre tan afortuna
do no cõuiene el fauor de tus empresas. Assi q̃ muy

buena causa tienes de despedir me. la qual despedida tu no mela das: mas fortuna mela promete. puesque dare yo que consejo me das que tan amargo beuir tẽgo y si fiometa por desamada morio. yo por amado no deuo beuir ni sfuerço ninguno de tus fauores no deuo esperar. ni que mis seruicios tus gualardones alcancẽ y tu gentil Fiometa no mirauas si ati sola mataste: mas ami muerto que sin sperãça dexas soterraste. ahun que en el mundo quede de donde ya partiste. plãyire pues mi muerta vida. hasta que el fin de dolor me haga su compayero. y por mas tu llanto recordar: buscare las ystorias delos tristes que passados deste mũdo: nos dexaron consolaciones alos que ahora presentes las vidas de aquestos vemos perder. pues de mi no hay quien se duelgua assi me quiero planyir.

Lamentacion de Grimalte.

Bien como çisne que llora
Su muerte quando consiste
Quela dize y la memora
Con aquell gemido triste
Assi mi mal llorare
Con vn suspiro profundo
La vida que dexare
Daqueste catiuo mundo
Lorare mis triste males
Lorare mis grandes penas
Fatiguas tan desiguales

Que sobran alas aienas
Loare la fin venida
Daquesta que muerta veo
Puesque la fin de su vida
Dio morir ami desseo

Grimalte dize la forma dela sepultura.

Pues el triste fin venido con el qual esta senyora dio su beuir ala tierra: el rostro de su beldad me demostro lo que deuiesse hazer. como quiere vencido dlas penas q̃ ami alma erã represẽtadas: do me vi cõ soledad tã solo: q̃la sõbra de mi mismo me spãtaua y mi cara mas dl color dla muerte q̃ dela vida gozoza endefiensa de mi penada salud amis sẽtidos llame. porq̃ con ellos hauido algũ acordado cõsejo: pusiesse el cuerpo de Fiometa en el sepulcro de memorado dolor. Y como del adormido cuydado en q̃ era puesto o q̃ si como defũcto estaua recorde: las ãgustias recebidas y males d porvenir en vn pũto me fuerõ luego p̃sẽtes. de manera q̃ mis ojos alos lloros: y mi boca con lastimas dl sẽtible coraçon: y mis oydos inclinados al clamor todos iunctos se acordarõ con las manos que mucho sin piadad trauauã de mis cabellos. de cuyo muy gran strago los senyales se muestrauan en el suelo. y las vnyas encendidas en la hambre de mis carnes: rauiosamente feriendo se muestrauan cuchillos. de cuyas llagas y miserable iusticia la biua sangre corriẽdo bãyarõ mis vestiduras. Y q̃ndo ya de enojar me mis

fatigas strañas descansaron algun tanto: inuente la sepultura del triste cuerpo finado de tal facion y copas

d E piedra de gran firmeza y negro color hize hazer vna tumba. encima dla qual staua vna rica ymagen conforme de su figura y muy fuerte obra. y hecha de muy nueuas y primas lauores. porque su gran gentileza despertasse la memoria desta señora. y puse alli sus señales: que fuessen entero conocimento. con entera relacion del despendido y mal gastado beuir: con que amor y porfia gualardonaua los mas de su seruicio. Assi quedada la obra al meiorado luzillo: hize de quatro colores sus quatro partes cobrir. La principal y primera con vnas muy verdes ondas en medio delas quales staua vna barquilla sin remos. cuyo mastel quebrado: tenia la vela acostada. y en ella vn titulo que dezia

En esta barqua de amor
y mar de vana sperança
Es vn barquero dolor
Que en el aprieto mayor
Al mas peligro se lança
y el arbol que es la ventura
Con vela poco segura
En este pilago tal
Acostando se procura
Al cabo de mayor mal

e A la parte siniestra tenia sobre pardillo vn fuego de muy ardiente resplandor. en el qual

era metido vn ninyo de tierna edad. que sus mismas manos atissauan aquellas llamas en que ardia y go zoso dize assi

Este sentiendo la gloria
Daqueste fuego de amor
Del qual es y su uictoria
Hun triste fin de dolor:
Y en fauor de quien se atiza
Es vna ciega affeccion
Que el cuerpo torna ceniza
Y llalmabaze carbon

La otra drecha parte era de vn leonado co lor salteado de vnas adelfas floridas. y ētre las ramas d aq̄llas flores staua vn desnudo y lloro so niyo q̄ cō grāde prissa cogia las flores encuya pris sa cōgoxosa de coger las demuestra su dolor y poco reposo: recelos y grandes dubdos dla mudança dl ti empo. y por mas manifestar su secreto: sembradas aq̄stas letras enderredor deste cartel.

Estos arboles y flores
Que vedes aqui guarridas
Son los deleytes de amores
Cogidos para dolores
Delas muertes doloridas
Y la congoxa sin bien
De mi presente bollicio
Es la victoria de quien
Mas acaba en su seruicio

l A vltia y postremera q̄dra era de vn des colorido morado con vnas mazillas entre tajadas de muy amarilla color y en el medio vn marmol cardeno hecho de manera de assiento sin costeras y en aq̄ll vn mācebo de nueua y florescíente edad assentado vestido de azul con vnas pesadas presiones y sobre la buelta d̄la mano squierda acostada su cabeça y en la otra vn rotulo que dezia

Llorosa vida cuytada
Llena de mucho dolor
Affligida y affanada
Delibre sierua tornada
Por tan amargo dulçor
Enganyosa gloria buelta
Con rauias de coraçon
Cuya discordia rebuelta
Si la muerte no la suelta
No la desata razon

t Rahidos pues en sus fines todos los quatro carteles: dispuse luego el assiento en el lugar donde aq̄lla en su sepulcro reposasse. y buscada cō la mayor diligencia q̄ pude la tūba muy mas alta d̄ aq̄l las aderredores do sēyalasse su descāso. y alli con grādes y altas hōras trabida: los infinitos lloros de muchas gētes diuersas q̄ para mi cōpāyia en el caso se legarō pareçia cō sus vozes q̄ los muertos recordauā d̄ su siglo. y tāto q̄nto cō los oios la llorauā tanto

con sus bocas a pāphilo maldezian . d manera q dama tā plāyida ni hōbre tā desonestado no se halla en memoria . porq solo las sēyoras y damas d aqlla tierra asi natural la hallarō para sentir su mā3illa : q ni las hijas de priamo lloraron tanto por hector ni desolacion de troya . ni mucho menos eccuba se mostro tā dolorida qndo el cruel fuego d grecia abrazaua sus palacios . Pues si en tal tiēpo legara la reyna pantalizea : tornada muy piadosa : otra muerte no llorara si no aqlla . ni dela cirçe se hallara mas mēoria : habiū q p̄sēte viniera cō las llagas descubiertas dl siglo virginal . cōcluyēdo pues las obsequias y vigilias acabadas dla fiesta miserable : puse vna sēya negra encima d su monumēto . en el medio dla ql staua vna flor de marauilla cō vnas letras doradas al derredor q dezian

O gloria mūdana leda
Que con tristeza se fina
O frescura y arboleda
De cuyo fruto nos qda
Esta memoria mezquina
O manifiestos enganyos
O muerte dissimulada
Dolores graues estranyos
No por si sino por danyos
Dela vida enamorada.

El auctor.

D Epues que huuo estas cuytas y muchas otras acabado : hize voto de iamas partir de

ahi: hasta entrar en campo cõ pamphilo si ell lo qui ziesse acceptar. y puesto luego por obra este cartel de desafio le enbie

Desafio de Grimalte a Pãphilo.

p Amphilo bien pienso q̃ el fin de vuestra Fiometa sea a vos manifiesto como aq̃ll q̃ dio las causas para ello. cuyo mal si en vos alguna virtud fortuna ha dexado: a vos mas q̃ no a ella con demna. q̃ cierto si vuestros yerros mirays: dla muer te vos serã causa. pues pareçe q̃ nueuas leyes vsays en amor: en querer y cõsentir q̃ aq̃lla tan sin errores assi moriesse por vos. q̃ mas razonable cosa es como suele acaheçer anosotros hõbres morir por las mu jeres. pero vos de diuersa condiciõ delos hõbres qui sistes vsar: como aq̃ll que de proheza fuye. y nose qual vida puede beuir con vos: ni vos consentir a el lo paraq̃ biuo seays con vituperio tan grande y me moria auorrecible y segũ vuestra gran culpa yo me spãto q̃l paciẽcia se ha hallado en vos porq̃ vr̃as ma nos no metã armas cõtra la tã grãde offiença vr̃a. la q̃l por mẽgua deueys sentir dela fama virtuosa. Que vale la gala ni la gẽtil disposicion: si cõtra aq̃l la parte femenina q̃ vr̃as galas disponẽ a virtudes: mostramos la fortaleza como vos haueys mostrado cõ vna simple mujer mas flaqua q̃ la flaq̃za: y mas cõstãte en amores q̃ q̃ntas sõ stadas ni serã. Tomat tomat de vos mismo el castigo: ãtes q̃ las agenas ar

mas vos executẽ la pena. y con aq̃l aio q̃ para la mu
jer touistes en robo de vr̃a fama: con el mismo fet a
vos enemigo y taiat las cõsẽtidas cruezas q̃ con aq̃l
la pudierõ. y de aqui ganareys el nõbre de varon q̃
haueys pdido por los defectos y crimen q̃ cometistes
con final y abierta obra. Y porq̃ son tãtos: seria me
ior recontar los q̃ puechoso en vos el repto dellos de
ue ser. Y no quiero mas encarecer vuestras mẽguas:
d̃ q̃nto en vos son manifiestas. pero porq̃ aq̃lla finada
q̃ sin vos lo mereçer matastes: no parezca en la tier
ra stranya q̃ no huuo quien procurasse su vengãça: y
como quiere q̃ vos robastes su vida: no le pudistes
quitar verdad. Y por tã buena q̃rella yo armado cõ
batir me quiero con vos. Y digo q̃ como no fidalgo
en lo passado hezistes. y a esto no penseys q̃ niguna
affecciõ ni otra deuda me ha mouido: saluo dos cosas
La vna por ser mujer. la otra por q̃ se vr̃a maldad
fue causa de su morir. Aya pues otro q̃ por ella satis
faga. el q̃l quiero ser yo. porq̃ q̃nto vos en vituperio
delos hõbres hezistes: q̃rria yo cobrar en sus hõras.
porq̃ si algũa dixere mal d̃ pãphilo: q̃ otra d̃ mi se lo
asse. y hahũ q̃ otras armas no touiesse saluo la iusticia
y la q̃rella tã buena como ya he dicho: soy cierto d̃la
victoria. y q̃ndo el cõtario a caheciesse: el morir en ser
uicio d̃ tã valerosa dama: sera ami tã grã lohor: co
mo a vos ha seydo mẽgua en ser causa q̃ se pdiesse su
vida. Assi q̃ yo en q̃lquiere manera no puedo sino sal

lir vençedor de vos. Por lo qual yo tomãdo a dios y ala verdad delãte: dexo a vos el scojer dlas armas y el lugar que a vos mas agrade. y porque las nuestras cosas no cõsistã mas en palabras que en obras: no quiero mas en reutaros dilatar me. mas antes de suspẽder el publicar vuestras menguas con sperãça de vuestra repuesta hasta aquella venida sera my callar. y si vos retraheys desto q̃ pido: sera me fuerça que dyos y el mũdo oyan vuestro merecimiẽto. Pero con todo me plaze de crecentar el lamentamiento de algũa virtud si teneys. paraq̃ si la couardia y temor vos estoruare: q̃ verguença vos aquexe. hecha ala hora y tiẽpo q̃ mas ala vengança mis manos aquexan mi coraçon y desseo.

Despide todo temor
Sin lugar de couardia
Que las armas dela amor
No son ia las q̃ solia
Despide la fantasia
Y ven cõ migo ala lança
Que es razon por mano mia
De ti tome la vengança

Respuesta de Pamphilo a Grimalte.

g Grimalte mayores causas teneys para reutar ami: que yo para defender me. y viniendo a las armas mas vigorosas q̃ vrãs palabras lo dizen:

os prestare la razon. q̃ por cierto mi conocido yerro ninguno lo puede tanto agreuiar: quanto en si mismo es graue. ni creays que vos me seriades tanto enemigo quãto yo me lo soy. y como quiere que yo alguna scusa tengua: no me scuso dela culpa. en special que me dexe enganyar mirãdo las mujeres como por la mayor parte muestran mayores sus quexas. que cierto mayor era su fe que su lengua lo dezia. Pues quien me iuzga por tan inhumano que si aq̃lla viera o sopiera tanto como agora lo veo: que no solamẽte condescender en su pequenya demanda mas a mil muertes poner me no rehusara. Mas no quiero mis scusas asi me dexen sin pẽitencia. mas piẽso y conociendo creo: que menos tormento me seria morir vna sola vez como muy muchas merezca. lo qual ami no contẽta ni aquella me satisfaze. por esta causa me doy por vuestro vencido. que cierto segun vuestra gran razon: mi misma spada me seria la matadora. Pero no creays quel temor d mi morir me heche fuera del campo. mas antes creo me seria partido. pero no me quiero ser tan bueno: que tan grande crimen reciba tan pequenya pena. lo qual seria mas publicar mis menguas: que sconder las. otra manera se deue dar ami vida. y la q̃ he escogido quiero q̃ sepays. La q̃l es buscar los desabitados desiertos y tierra: dõde los brutos aiales biuẽ. y alli abre tales plazeres q̃les merezco. y d vestidos desnudo dã

do me tales consuelos quales los desesperados coraço
nes suelen recebir de soledad. Y por esto vos en penyo
la fe: que aninguna otra recreacion me dare: miētre
mi vida dure saluo sin sperāça en ꝓhesas de Fiometa
y mis defectos seran todos mis pensamientos. Y por
esto pienso que me sera mayor pena: q̄ la breue mu
erte recebir. con que presto mis males y poca fe man
tenida fenecesse. y conque luego se oluiden mis gran
des y tales yerros. Y asi que por mi maldad con vna
muerte sola no muera: me plaze con muy atribulada
vida sostener su memoria. y el largo beuir en tales pe
nas nomenos cobdiciare: que las prosperas vidas con
los crecidos deleytes. y veyendo me en tal soledad pa
decer: en vengar aquella alleuiare mis penas. Assiq̄
Grimalte de vuestra victoria como si vēcido vuestras
manos me touiessen vos loat. y quales senyales quisie
redes de vencimiēto conque alegre boluays a vuestra
tierra y amiga: soy muy contento de daros. y que vue
stra espada ya como vēcedora pueda alimpiar de si mi
sangre nomenos que si mi vida ensus hilos feneciera.
¶Para lo qual vos prometto de nūqua negar ni cōtra
dezir en las cosas por mi dichas. como aq̄ll q̄ no quiero
ni codicio en ninguna manera mi lohor ni plazer. an
tes quiero que la luengua execucion castigue mis des
medidas culpas despues d'la p̄sēte misageria d̄ mis
manos para las vuestras. ¶Por la q̄l hos doy mi fe:
que siempre dare ami beuir pena con todas quantas

cruezas me puedā dar sospiros. O quanto yo desseo verme en tales desauenturas: y no sino por complir con vos lo que digo. en el qual pongo mi pensamiēto endereçado. y de plazeres me despido por mi culpa y voy ala vida triste con esta cancion.

O mundo desuenturado
Con caducos gualardones
Do quien mas es prosperado
Tiene mayores passiones
Queda te ya que me vo
A tristura y soledad
Do siempre llorare yo
En çiega prosperidad
Diste me con vana gloria
La muy mas gentil amiga
Porque quedasse memoria
Para mi tan enemiga
Y por mas en mi dolor
Acreçentar tu porfia
Que fuesse yo matador
Dela que bien me queria

Grimalte

v Ista por mi la letra que ami pamphilo me enbio: no podria deziros quantas maneras de pensamientos ami memoria acorrieron. ni sabria que de tal caso pensar ni dezir sopiesse. pero de pues que algun tanto leuantado dela sepultura de Fiometa don

de mi voto complia: quãdo vi la licita causa para com plimiento de mi promesa: yo me fuy abuscar a Pamphilo alos palacios de miçer poliando padre suyo: solo por saber dell mas entera su intencion. pero quando yo allege: ell era ya partido. por la ql cosa de grãdes llantos halle muy lena su casa. y la presumpcion que los suyos de su desesperado motiuo podierõ recollegir: fue porque de pues dela muerte de Fiometa vieron en ell senyales de gran dolor. y por esta congoxa crehian que se era hido a algun desesperado morir tomado por si mismo que por todas las marinas y riberas era buscado: creyẽdo que alli affogado lo hallarian. y asi mismo muchas personas a vnas partes y otras en busca erã ydas. al ql ni su memoria pudierõ hallar: ni sabian si muerto o biuo lo iuzgassen. y por ell ser vn solo fijo: a su padre tan generoso senyor los suyos con tristes lloros aconpanyauan. y no solamẽte los de su casa estauan tristes: mas por toda la ciudat quasi como aprincipe quexauan su perdimento. Y depues que largos tiempos stouieron perdiẽdo ya toda la sperança de Pamphilo: yo no sabia aque mas alli atendiesse. y asi como aquellos que por faltas suyas vergõçosos bueluen asus tierras: tal ami acabecio. que con menos fauor q parti: me bueluo alos reynos de spanya y castellana tierra donde yo natural era. Y llegado alli dõde la senyora Gradissa era el empacho de mi desastrado caso a su seruicio me quito de no

parecer ante ella mas con miedo este tractado con la presente letra le enbie.

Carta de Grimalte a Gradissa

m Ira quanto en las agenas tierras hido por tu seruicio he ganado mi fauor: que si denantes delante tu presēcia osaua parecer: ahora fortuna me lo ha quitado: que solo mirar te no oso. porque segū lo que de ti presumo conocer: ahun que vētura me ayudara que tu seruicio compliera: buscaras escusas como otras vezes buscaste. mayormēte ahora la tienes muy iusta segun el cobro que he puesto en lo por ti mādado. yo si sabiamēte amis seruicios miras: tāto como si tus desseos compliera se deuen lohar. y si culpa tiene fortuna: no me la pongas ami. Mas antes entiendo como ya en los principios dixe a Fiometa: que no tanto con affection tus desseos se mouieron enbiar ami por scudo de sus offiensas: quanto yo serte enoioso te hizo ami partida buscar maneras con sperança de nūqua boluer. y creo que te enoiaras quando sepas q̄ yo soy venido. pero si mi venida te diere pena por no poder cōportar el d̄ nueuo tornar areq̄star te: el q̄l sera ami forçado hazerlo: buē remedio tienes: buscādo otro camino q̄l este do agora vengo. y tāto lo podras porfiar: q̄ no podra ser q̄ alguna vez alla no q̄de. aqui esto y presto en lo q̄ yo en tu seruicio pueda entender. ya

me mādas q̄ luego parta: ya me parto: mas piēsa q̄ partiēdo de mi seruir y tu crueza dire asi vna canciō

A la fin de mi seruicio
Has tenido tal manera
De dar me por beneficio
Que yo desterrado muera
Has me dado en gualardō
De mis seruicios y fe
La muerte que tomare
Con sospirada passion
Assi que de mi seruicio
Has tenido tal manera
De dar me por beneficio
La muerte con que yo muera

Responde Gradissa a Grimalte

g Rimalte no pēseys q̄ vrā venida me sea tā enoiosa: quāto vrā tardāça me daua pena. en special porq̄ alegres nueuas sopiesse por vos: y no tales como agora scriuistes de fiometa. y porque vebays quāto me duele su muerte: deueys sin duda pē sar: q̄ tā llagada me veo: q̄ me haze partir la volun tad de amores. las q̄les los alegres coraçones pidē: mayormēte quādo a execuciō llegā. Pues no deueys cōsētir: q̄ yo no mostrādo mas sētimiēto d aq̄lla: assi me diesse al plazer q̄ cō el effecto de amor se suele rece bir. y por ser pāphilo tā cruel a fiometa: no podria

yo a vos mostraros alegre cara. en special que con razon alguna culpa se os deue poner. la qual es porque vos fuestes del maluado Pamphilo en ganyado. q̃ por no saber como vos escapasse delas armas: busco el mentir por remedio. mas quien duda saluo como vos vio partido de su tierra: que ell alegre y mas q̃ nunq̃ lo fue: a ella sea tornado: rompida la fe de su aspera vida: como las iuras y promesas q̃ hizo a Fiometa. y la poca verdad dellas me dan entero conocimẽto de de quiẽ es. el qual pues supo a vos enganyar sin ninguna culpa queda pues mas ligeramente se engãyã las mujeres amãdo: q̃ no los hombres donde no hay amor. asi que sin duda tanto atormentado estoy d'las obras de aquell maluado Pamphilo: que sin hauer mayor vengança de ell no podria con migo amar os. porque si ell sin castigo quedasse: quiẽ escarmentaria a vos. Y si agora yo me veo libre: querriades vos: que en las redes de aquella Fiometa me lançasse. por cierto en quanto pueda foyre de caber en ellos. y como Pãphilo pudo despedir aquella sinverguença: menos enpacho deuo yo tener endespedir os. Y si vos verdaderamente amays: gran partido vos sera passar el tiempo en amores mayor q̃ venir en la execuciõ dellos Y por no quitaros tan alegre y dulce vida no quiero que concluyamos y digo.

Los desseos alcançados
Del amor y sus memorias

Que dan los muy dessea dos
Sin parte de aquellas glorias
Y pues esto os satisfaze
Para comun estamiento
Yo os digo que no me plaze
De vuestro contentamiento

Grimalte a Gradissa

Si mis obras tales affanes merecē: de tu caso dexo ati por iuez. debrias pensar q̄ no menos mis diligencias hizieron sus fuerças: q̄ si tu enteramēte fueras seruida. y si tu quexar te quieres: sea dela fortuna. q̄ en tus cosas tan desdichado me haze. lo qual tu asi quieres que sea por me ser en menos cargo. y mis grandes desauenturas ati mas contenta te hazen: que si yo dichoso fuesse. Y pues ellas assi te plazen: pareçe me q̄ deuo agradar te en aquello q̄ mas te sirues. y de aqui te prometto: de cōplir aquell mismo voto de Pāphilo en lugar suyo. porque ell como dizes a hū su palabra no quiere guardar. digo te que tiene gran razon pues ell era rogado y desdēyaua: y yo siruiēdo desagradado. Pues el desesperado motiuo ami meior q̄ a ell conuiene complir. y ell antes debria beuir alegre: en que tal mujer moriesse por ell. y qual quiere podria pēsar que aquell por quiē alguna muere de amores por ell: alguna cosa deue valer. que no seria posible segun la entera discreci

on de Fiometa: que si en los respectos de no ser ama da viuiera: que assi de su amor vencida: por ell moriera. mas de mi que tanto siruo: y tan poco alcanso: el contrario se deue pensar. Assi que ami es mas conuenible aquella desesperada empresa: que no a ell. mas antes aquell seria por simple iuzgado: si lo que es lo hor tomasse por vituperio. pero ami es mas honesto seguir su ꝓposito. mayormente q̃ si assi como dezis ell me aya bulrado: esta es buena paga parami simpleza. y buen descanso contra tu desconocimiento. y porque veo mi vista te da pena: me plaze quitar d̃ mi plazeres. Y pues tus gualardões me dan por paga la vida deste compas: quiero yo ser tã paciẽte: como tu eres cruel. porq̃ los q̃ nuestra causa supierẽ: vedã como satisfazes mis seruicios. y voy me q̃l la cãcion te diga.

En esta triste partida
Que me enbias
Feneceran con mi vida
Tus porfias
Fenecera mi querer
Que siempre qnizo mi muerte
Con dolor y mala suerte
Que plugo mi displazer
Con la qual triste partida
Que me enbias
Feneceran con mi vida
Tus porfias

Recuenta Grimalte lo a ell acahecido.

p Ues yo señora de ti partido con aquella pena que ati es de pensar: passãdo muchas prouincias y en aqlla do Pãphilo era natural: con mayor fatiga que scriuo llegado soy: por saber si como tu dixiste ell fuesse buelto. o si la malicia que contra ell pẽsaste de hauer quebrado la fe: si era verdad que la tal vileza obrasse. pero segun aqua por çertenidad hoy: yo a Fiometa vengada y ati en lugar suyo satisfecha he visto. Assique la maldad que contra ell pensaste: a ell no puede poner en culpa: ni amí sin gualardon despedir. pero yo no hozo encareçer las crueles cosas que dell aqua se dizen: hasta que yo por vista te certifique que tales sõ. y deste lugar do te scriuo pẽsaras que como la copla melo dize te loscriuo.

Tal me parto y tal me vo
Apartado de plazer
Que digo catiuo yo
Que quien tal vida viuio
Nunqua deuiera nasçer
Porque segun mis tormentos:
Desmedidos
Dolores y afflegimientos
Esfuerçan mis sentimientos
Doloridos

Dize Grimalte como audor

d Epues q̃ ya pãphilo en aquellas partes no pa

recía ya no sabiẽdo donde buscar lo: paraque en mi vi
da tuuiesse tan largo termino: y porque aq̃ll alcansas
se opodiesse hallar lo: fue me forçado preguntar de su
memoria y vida si algo sabian. y fue me dicho ser tã
larga distãcia hata donde ell habitaua: q̃ sin duda ni
guno fuera seguro de tan crecido beuir q̃ se dispusiera
ala largueza del peligroso camino. porque muchas
personas q̃ erã hidas abuscar lo: se tornaron con el te
mor delas solas y muy spãtables montãyas por dõde
era forçado passar: por hir ala sin ventura muy triste
morada suya. q̃ no menos crimẽ era alos de aquell bus
cadores: q̃ en el vieio y muy antigo tiempo la deman
da alos del velleciuo doro. pero yo menospreciando el
peligro de mi vida: abũ q̃ no armado dlas armas: me
fuy atal victoria ganar. asi que dexada tota pereza y
postpuesta tota couardia avnas partes y otras inqui
ri. basta q̃ depues de mucho tiempo en las partidas
de asia fin dlas tierras todas y mares me halle. don
de de alli adelante ninguno mas alexado se puede ver
sin preuenida muerte: pues yo alli con mayores tormẽ
tos allegado q̃ ninguno stimar podria. los quales an
tes tornar los a passar: que ala memoria reduzir me
esforçaria. Tal me halle q̃ pẽse la iouenil edad hauia
de mi despedido porq̃ veynte siete anyos passaron en
tal viage. asi q̃ yo allegado en la muy desesparada sil
ua: andãdo algunos dias sin poder hallar alguna per
sona. en la mayor spessura de aquella mõtãya o quasi

en las haldas de aquella vi star vnos pastores en v na roqua o quasi asi como vna casiqua: que tenia᷉ cargo de pasturar ganados. alos quales pregunte si por uentura a Pamphilo conocian. y ellos me respondieron que muchas vezes vn hombre hauia᷉ visto haziēdo saluaje vida en aquella silua. y que por aq̄ll rastro encaminado por sus pisadas me fuesse en su pezquiza. y asi yo anduue muchos dias pdido en la texidura delos arboles: recibiendo grandes affruentos d̄ muy spantables animales que me perseguian. y q̄ndo algunos hallaua: con piadosas vozes llamaua el nombre de pamphilo. el qual yo no dudo que no me huyesse. mas por creçer mas mis males: su callar era repuesta. y depues que ya todo el boscaje tuue cercado y tal hombre hallar no podia: asi como muerto me dexe caher en tierra. y por sallir de pena en la busca de aquell infinitos remedios pense. d̄los quales tome por mi mayor acuerdo d̄ boluer me ala mas cerquana villa o lugar q̄ ahi stouiesse. y hata ala primera poblacion hauia ochenta y tres iornadas. mas yo como vsado en el caminar: por recreacion de mi vida lo tomaua. y legado ya ahun peq̄nyo lugar: trauaie por hauer algunos perros de caça. y hauidos torne me a daquella silua: donde la morada de pa᷉phylo me dezia᷉ que era. y yo bastecido de aquellas cosas que complian a caçar: fuy me alos pastores que de ell me hauia᷉ dicho por saber los mas çerteros ataios por dōde ell

andaua y por dōde yo lo deuiesse buscar. ala fin por los dichos pastores fuy yo bien informado. y fue tal mi busca: q̄ pudo mas q̄ su scondimiēto y ell fue saca do por rastro delos perros. El qual staua dentro de vna cueua muy honda: que con sus hūyas hauia ca uado. mas por las psecuciōes que los perros le dauā: de sus honduras por fuerça lo sacaron. Y depues que Pāphilo fue dela cueua sallido. quādo le vi: de tā deffigurada faciō staua: q̄ si no lo houiera visto denā te: nigū hūano iuyzio lo podria a nigūa difformidad cōparar. porq̄ todos los sēyales de psōa racional te nia pdidos por muchas razōes. la pricipal y pmera porq̄ luēgos tiempos hauia q̄ ell hahi habitaua en la aspreza de su penitēcia. y esta cosa lo hauia mudado en saluaje pareçer. porq̄ no solamēte los cabellos y baruas tenia mucho mas q̄ su statura crecidas: mas assi mismo era muy vieio por la continuaciō de andar desnudo. y los cabellos dela cabeça y barua le dauan cautelloso vestir. y su andar era tal q̄ sopliā las rodil las alos pies. los q̄les pareçiā en ell scusados miēbros pues ell por su ādar y pareçer diuerso: en todos sus sēyales ahū fiero aial pareçia. los canes mios muy a gramēte lo psegiā mas ell nigūa cosa q̄xaua ni dzia. ātes en sus offiensas mostraua plazer. y yo vyendo quāto aspamēte lo aquexauan: que quasi me pareçia q̄ lo despedaçauā hauiendo dell compassion: lame los canes y diles acomer. pero si yo di lugar que lo mal

tractassen: fue la causa por ver si el algo diria. mas asi como las otras hauia dissimulado: nomenos la habla de si despedido hauia. que por infinitas pregũtas que yo le dize: a ninguna me respondio. pues ell asi importunado cõ mi porfiar: y yo enoiado de su callar: por ver si el dolor algo le haria dezir: por fuerça solte los perros dando les mas fauor. y sforçando los fuerte contra ell como si fuera animal saluaje. mas ningunas destas cosas aprouechar no podieron: que el mas paciente que yo cruel staua. y mucho humil contra las tales priessas. y por ningunos aquexamientos no le pude ninguna cosa hazer dezir: saluo q̃ muy tiernamente con sus oios llorava. y con sus manos se heria. y con sus dientes sus carnes con rauia despedaçaua. tãto que vyendo yo su tan manya crueldad: tome sus manos y con las meiores razones q̃ pude en tal manera lo aconsolaua.

Consuela triste amador
Esta vida que padeçes
Que por las leyes de amor
Dublada pena y dolor
Dela que suffres mereçes
Consuela te si tu eres
El pamphilo que desseo
Que dela angustia que mueres
Tan bien yo muerto me veo

Grimalte a Pamphilo.

P

Amphilo cabo de toda sperança: y estremo de desesperados: en qual sperança fias para soffrir tal pena. pido te que me prestes parte de aquella fuerça para q̃ yo assi como tu la comporte. la q̃l yo asi como mia por justas razones te la demando. porque de tu padecer yo traygo titulo d̃ legittimo heredero. y sacar a ti fuera: porq̃ mas mi desesperado motiuo posseher no puedas. Y por esto mira si tengo causa pues tu fueste de tu amiga muy amado: y yo dela mia muy auorrecido. seas tu juez aquiẽ mas iusto tal empresa conuiene. bien claro pareçe que es mia. pues por qual razon lo ageno has de posseher. Dexa por dios ami el p̃mio d̃ tal beuir: y lo que fortuna me ha dado no me lo quieras tu quitar. y si quieres tu dezir q̃ por no conocer otro dãyo sino el tuyo lo possehes: agora que yo vengo no te puedes scusar. saluo q̃ dexando lo mio libre en paz te bueluas donde eras natural: por resucitar los muertos por tu absencia. que yo ya ala mia no cõuiene tornar: pues los sanos adolecẽ con mi vista. Asi que pãphilo dexa ami la vida muerta como amuerto. y si tu puedes benir: porque quieres matar te. o si causa mas iusta tienes en te dar tal tormẽto: mãifiesta la. y haz ati sin culpa: y ami sin quexas. porque segũ tus maleficios esta pena si bien lo miras es peq̃nya para ti. y q̃ mayor la tomasses seria muerte. y la muerte dando fin a tu vida: iusticia no tomaria de ti la tan

entera vengança como de ti se merece. y parece me ami y asi a ti lo debria hazer: que dexes la soledad d los hyermos en que stas: y procures otra visitacion que mas tu beuir alegre. porque cō ell mayores emiē das des al triste fin q̄ pusiste ala que tāto te quizo: y tu tāto desdenyaste. Y por halago que lo hagas dar te conocimiento quanto mas ami que no ati esta vida conuiene. y assi te lo digo y allende delo rogado te lo soplico.

No quieras mas detinencia
Procurar te triste vida
Quel morir desta dolencia
Es pequenya penitencia
Dela culpa cometida
Mas procura como biuas
Con ligero comportar
Pues que tus penas catiuas
Se pueden acrecentar
Quel delicto mucho fuerte
Do tantos crimines son
La iusticia es de tal suerte
Que con vna sola muerte
No les perdona razon
Antes iuzgando diria
Que por mucho satisfecho
Que le maten cadal dia
Hasta complido el derecho

Assi que con buena gana.
Te dexa desta porfia
Y mira por cuenta llana
Como con muerte tēprana
Descubres tu couardia
Por cuya razon procura
La salud que no te danya
Y dexa mi sepultura
La qual es esta montanya

Grimalte

p Or ningunas destas palabras y otras muchas que le dixe Pamphilo nunqua me quizo responder. ātes callando cō grā des sospiros me satisfaze: y yo veyendo que ninguna cosa le plazia huue conocimiento q̄ voto tenia fecho de no hablar: al qual por no fatigar mas delo que ell se fatigaua del razonar con ell me detuue: e fuy me alo mas spesso de aquell boscaie adonde mis vestidos me despoie. y començe atomar possessiō de aquell tā triste beuir y morada. y las manos puestas por el suelo en la manera que aquell andaua siguiendo sus pizadas tomando lo por maestro de mi nueuo officio. Pero ell quando me vio tornado a su presencia y guarnido de su lurea: tan grande pena le dio mi habito por ser al suyo conforme: que rompio el silencio que tenia de su voto: y mas con sus oios loran

do que con palabras : mostrãdo quexar se de mi em peço a dezir assi.

Pamphilo a Grimalte

G Rimalte tan gran inuidia mi soledad os ha dado que mas crecida quesistes mostrar mi pena dãdo me a vos por companyia . y este bien q̃ de fortuna me q̃do os plazio de me lo estorbar.q̃ alomenos quisiera yo que con mis maldades como son muy mayores que de ningun otro nacido asi en la penitencia dellas no tener compãyero . la qual penitẽcia hauia escogida tal y tan aspera que ningun inuidioso semela codiciasse . y agora mi desdichada ventura no quizo que como yo fuesse el mas malo que ningun otro : que asi fuesse en ser el mas pẽitẽte . y busco a vos mi fortũa a q̃ me acõpãyassedes : porq̃ dublados fuessẽ mis males. pareciendo le que los passados ya por ver la luẽga v sança : se serian conuertidos en deleytes y los deleytes en ꝓpria naturaleza . Y quizo cõ vuestra vẽida mas encender mis llagas de aquello que ellas ardian . pero que simpleza es la mia quexar me de nigun tormẽto q̃ me vẽga : puesq̃ penas son mis plazeres y finales cõsolaciões . Y si vos con vuestro venir las haueys acrescẽtadas : si mas ãtes vinierades yo ganara dos cosas. la vna por recebir nueua passiõ d'la piedad vrã y la otra hallar amis tormẽtos cõpãyia d' tã vezino conomiẽto paraq̃ me seã crebidos . y por este asi vẽido plazer como el tiẽpo ꝓsperado d' alegria . cãtãdo digo asi

Esforçat angustia mia
Esforçat con mas dolor
Que la nueua companyia
Es gualardon dela amor
E si vosotros tristes oios
Esforçando lorareys
Pues nueua passion teneys
Para sentir mas enoios
Por lo qual angustia mia
Esforçat vuestro dolor
Que la nueua companyia
Es gualardon dela amor

Grimalte

d Epues que pāphilo me huuo asi razonado su passion yo por cierto veyendo asi sus angustias mayores que no se pueden pensar: con mi callar atorgue quāta razon de se quexar tenia. y asi el afligiendo se y yo no menos passamos todo esse dia. y venida la noche enemiga de todos los coraçones tristes con tales solennizadas fiestas por la nueua vida me festeiaron: que llegada la muy scura y muy tenebrosa noche en la muy fria montanya: por no hauer acustumbrado yo de andar asi desnudo: sentian las carnes las fuerças de los muy agudos viētos. pero esto me era vicio acomparacion delas spantables visiones: que en aquella noche nos perseguian. Y estas alli seguras en la spessa mōtāya espātosos gritos bueltos con dolo

res y gemidos de fiometa oyamos. y ó que anosotros fue mas acerquada esta vision: tan acõpanyada la vimos de gentes abominables: q̃ ami el grande espãto q̃ tenia dellas no me las dexo mirar. porq̃ la diformidad de sus rostros era tan sin medida: que sus mudãças y llãtos mas me dessiguraró q̃ no la trabaiosa vida passada. Salliã de sus bocas vnas encẽdidas llamas tan grandes y con tal gana resuffladas: q̃ sino lo q̃ lo vehia no lo puede consentir a verdad. Concluyẽdo q̃ dlos infernales fuegos q̃ ó sus oios y oreias sallian: la escuradad dela noche en grande claridad tornaron. y la fuerça deste su gran resplandor: no me dexaua a ver entero conocimiẽto en la manera q̃ fiometa vẽia Digo pues q̃ ella de diuersos colores cubierta stauo suspença. y yo mirando la asi ella começo a llamar mi nõbre cõ proposito de algo dezir me. Sino por el grã de estoruo de aquellos q̃ la seguian. y yo senti que por fuerça sus palabras reuocaron. porque vieron estar a su desseado Pãphilo alli. y en las offiensas se estẽ dieron sus cruezas. y por no dar tanta pena alos leyedores no quiero contar por extenso sus graues desauẽturas. que tales tormẽtos obrauan en ella que de pura cõpassion mis oios se apartauan delo mirar. Pero no podia tanto sconder los: que sus gemidos nome hisiessen amenudo remiralla. y muchas vezes quize ayudar le: mas mis flaquas fuerças cõtra aquellos sacauan simple victoria. De manera que alguna vez de

zauan a ella: y ami como defensor offendian. Y des
pues que la mayor parte dela noche Fiometa huuo
passado con mucha sanya: la pusieron encima de vn
carro q̃ leuauã dos cauallos. y los apareios que yo vi
alli para tormentar ala mas q̃ tormentada Fiometa:
por ser increhibles cosas de creher las callo. Y depu
es que ella alli puesta desnuda de sus vestidos: mostra
uan a Pãphilo quanto la hauia mudado su descono
cimiẽto de aquello que ser solia. Y yo digo en verdad
segũ lo que por vista mia puedo conocer. que aquesta
la muerte o su traslado parecia: y muy mas horrible
q̃ las ifernales rabias se mostro. de tal manera q̃ quã
to su graciosidat en el mundo me era alegre: tanto q̃
mas me daua pena el agora remirarla. Que no se y
diga della paraque en mi vida bastasse acuẽtar lo que
de su figura me parecio. Y depues que ella huuo da
do a Pamphilo a conoçer que tanto el desigual amor
supo hizo en hauer la excellẽcia del mũdo troquado en
vision espantable. porque mirasse si padecia lo medio
delo que su crueldad merecia. en special porque la de
sesperada muerte de fiometa en las infernales penas
para siempre ha condemnada: y a Pamphilo en
esta breue vida pagar. por cuyo amor huuo tal q̃ diga
lo que de amor se merece.

Amor tu carcel y casa
Para quien mas bien tenemos

Es fuego mortal y brasa
Donde sin fin padecemos
Padecemos vida fuerte
De tan amargo beuir
Que su dolor y gemir
No muere con vna muerte
Por lo qual amor tu casa
Para quien mas bien tenemos
Es fuego mortal y brasa
Donde sin fin padecemos

Grimalte:

D Epues destas cosas passadas. desque Fiometa huuo assi a pãphilo por su spãtoso padecer: como por todas las otras cosas dexado quasi por muerto: con muy spantosos mudamientos se despide. y la gran tormenta delos furiosos vientos que con sigo leuaua: hazia los arboles sallir de tierra. y ella ya de nosotros partida su absẽcia me fue mayor plazer: que su soledad tristeza. y assi yo toda aquella noche como nueuo en tales miedos muy gran fatiga senti. y bien apartado del suenyo cõsuelo de mis cuydados velando el cuerpo de pamphilo me amanecio. al qual yo pregunte si aquella visitacion era cõtinua a ell. el qual breuemente me respondio: que tres dias en la setmana le dauan tales vigilias. y yo asi grãde parte del dia stuue contẽplãdo ql enemigo proposito ala vida tan desesperada me truxo. y muchas vezes la

volũtad pensaua que la religion tan estrecha renunciasse. mas mirado como no menor pena me daria la vergnença de boluer me : que el dolor de comportar la tã trauaiosa penitẽcia : por esta razon me detuue. en special q̃ en respecto de aquella tan triste vida q̃ yo dexees muy piadosa la que tengo. ala qual poniendo muy buẽ coraçõ guarnido de suffrimiẽto me haze por mas seguro : suffrir este dolor. Y passados algũos dias en ell ya como habituado assi como pãphilo en las sus desauenturas me halle. tomãdo aquell refrigerio delas visiones ya dichas. y como acabo de dias me aquexo mantenimiento veyendo que a Pãphilo las yeruas solas le dauan dulçe comer : nomenos yo comẽçe su vez de gusto. En cuya vida pues ala senyora Gradissa plaze : yo consiẽto en ello. mas no quiero dexar dezir lo q̃ aqui me parece y. si quiera porque mi mal y seruir no agradecido recuerden a Gradissa mis gualardões

No te quiero vida triste
No te quiero ni codicio
Pues amor aquien seruiste
Te enbia tal beneficio
La muerte me sera paga
De todos tus gualardones
Con sospiros y passiones
De q̃ bien te satisfaga
Por lo qual mi vida triste
No te quiero ni codicio

¶Pues amor aquien seruiste
Te enbia tal beneficio

Grimalte a Gradissa

D Epues que tal vida qual tu mi senyora has visto la fortuna y tu crueza hã para ami escogido la ql ati tan alegre como ami en lã padaçer paciéte haze: muy poco puedo sentir la fuerça de su aspreza. mas puedes creher sin duda que si mis desauenturas pues con ellas compliẽdo cũplo con ti: mas tus oydos llenos de conpassiõ no hazen: forçado me sera atu cargo recebir la muerte que començe muy lena de desesperada memoria. Y no creas mis destierros sean causa de no querer te. antes mi dessigurada persona no sabe q̃ es oluidar te. ni mucho menos razon de mis tristes males: tienen poder de defender me de ti. mas en la vida y en la muerte ygual senyora y querida: porq̃ gracia y beldat dequien yo me enamore aqui ahora de mi presencia no parten: mas con muy agudas y pungitiuas saetas traspassaron mi coraçon. Y el alma tan triste que mas el angustia siente de pura conpassiõ de la carne: el cuerpo no desempara. Asique con tu crueza de mi mismo tienes hecho vn purgatorio segũdo. cuyas ardores y llamas son fines de toda desesperacion d remedio. y si pudiesse algo traher en oluido: los males d mi beuir descãsariã mas ni te puedo dexar. ni tus cuydados me dexã. Assi q̃ cõ esta vida q̃l vehes toma d mi la vẽgãça: d q̃nto biẽ te serui porq̃ pẽsãdo en

mis penas las muy mayores oluide. Y quiero dar fin ala causa porq̃ algũo vyẽdo mi mal: me reprehẽderia de simple por comportar tan estremo dolor. pero las causas de tu beldat y valer: me desculpan. las quales si me vencieron: no siento fuerte omenaie: que delante de tu vista defiẽda su libertad. y quien amar te quisi re sera cõ la cõdiciõ de ver se como me veo. mas no se tan fuerte ninguno: que vẽcido del amor y de tu vista le quede tal sofrimiento: qual ami par agradar te q̃da Y asi de ti y demi con este fin me despido y fenezco.

Los pensamientos de amor
Soffridos de tal figura
Al triste que es amador
Le saben dar el dolor
Dela vida sin ventura
Y por mas manzilla fuerte
De penar y de sofrir
Que se detenga la muerte
Del lastimado beuir

¶ A sepultura de fiometa con las coplas y can ciones quãtas son en este tractado hizo Alon so de cordoua. Y acaba la obra.

DEO GRATIAS.

